

# PRECIOS EXTRA ESPECIALES EN ROPA SPORT A GO -GO, PARA DAMAS Y NIÑAS HOY en



## Pantalones de Sra. a Go-Go

(Tal como el Ilustrado)  
corte perfecto con cintu-  
rón ancho bajo la cintura  
y zipper adelante en divi-  
nos colores y material ex-  
tra fuerte.

REGULAR . . . B/.6.95

Extra Especial  
**4.99**

## Pantalones Toreros de Sra.

En 8 diferentes colores,  
ciento por ciento algodón  
grueso.

REGULAR . . . B/.2.99

Extra Especial

**1.99**

## Medias a Go-Go

(Para niñas grandes  
y chicas).

En MALLA FUERTE y en  
diferentes colores.

REGULAR . . . B/.2.50

Extra Especial

**1.50**

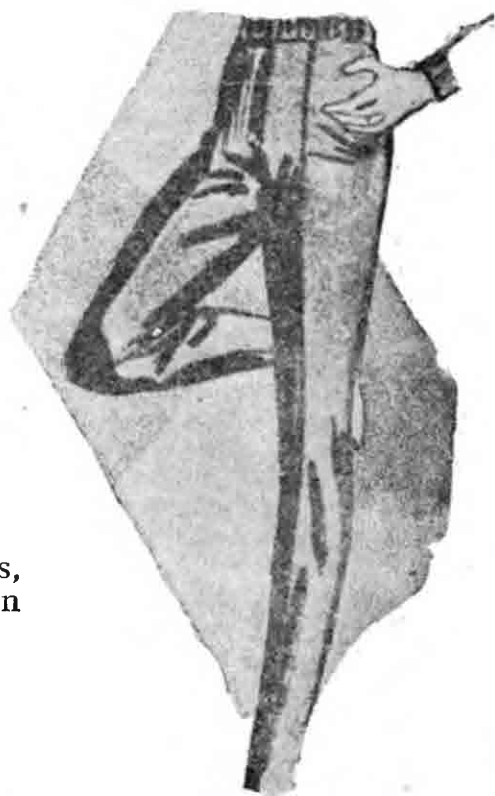
## Pantalones Toreros para Niñas:

En diferentes colores.

REGULAR . . . B/.2.95

EXTRA ESPECIAL

**1.99**



## Faldas de Sra. a Go-Go

(Tal como el Ilustrado)

En 8 diferentes colores, lo más lindo  
que se ha visto, con cinturón ancho  
bajo la cintura.

REGULAR . . . B/.5.99

Extra

Especial

**3.99**

## Sweaters a Go-Go:

(POOR BOY)

Modelo "MUCHACHO POBRE", en  
colores lisos para combinar muy  
bien con los pantalones y faldas  
A GO-GO.

REGULAR . . . B/.2.50

Extra Especial

**1.49**



HARMODIO ARIAS G.

Presidente

Demetrio Fábrega  
Director

Miguel A. Picard Amí  
Jefe de Redacción

# LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

PUBLICADO POR EDITORA PANAMA, S. A.

## EL DEBER COTIDIANO

El diario "La Hora" a lo largo de veinte años, desde su fundación, y aún en las circunstancias más difíciles, ha preservado inquebrantablemente su profesión de fe en los ideales de la libertad y de la justicia y ha mantenido su voluntad de servir a los intereses del pueblo y de la Patria por sobre toda consideración y contra todos los obstáculos.

La vía de este diario siempre ha estado comprometida y sujeta a la salvaguarda de las conquistas sociales y a la lucha incesante contra la miseria y la ignorancia, contra la persecución y el temor.

Es cierto que hemos querido muchas veces lindar la superficie de liviandad de los hechos que de ello son susceptibles, en el deseo de informar y orientar guardando un rasgo del humor popular, y nos ha complacido saber que el pueblo ríe sin aprensiones de "las cosas de "La Hora" porque sabe que "La Hora" no le da nunca las espaldas, y porque intuitivamente se percata de que la sátira ha sido

siempre la niveladora de los poderosos y la mejor maestra de la sensibilidad mayoritaria.

Siempre ha sido nuestro propósito procurar que la comunidad conozca todos los aspectos del acontecer nacional que influyen sobre sus vidas y determinan sus destinos. Poner la realidad ante los ojos del pueblo para que el pueblo juzgue será siempre la mejor garantía de que lo que está mal se enmienda, y lo que contraría el bien común no llegue a prosperar ni a enseñorearse.

A todos los lectores nuestros, que durante veinte años nos han favorecido con su atención, así como al pueblo que siempre ha visto en "La Hora" un aliado fiel y constante, queremos reiterar hoy nuevamente que nuestra principal e invariable inspiración es cumplir cabalmente con la parte que nos corresponde en la tarea de construir una vida mejor y más digna para todos en una nación más próspera y más grande.

## El Rumbo Invariable



En todas las sociedades que han existido a través de la historia de la humanidad siempre ha habido alguien que ha asumido la delicada responsabilidad de orientar a los demás, y su alta misión ha merecido el respeto de quienes han encontrado, gracias a ellos, las sendas abiertas a conquistas apreciables y a la superación personal.

Con el tiempo, la misión orientadora ha ido exigiendo mayores sacrificios y ha sido necesario resistir todo tipo de presiones, pues los partidarios de gobernar pueblos desorientados, o mejor dicho, pueblos orientados hacia la sumisión, la resignación y la renuncia de sus derechos, no han sido pocos.

La imprenta hizo posible una mayor difusión de las ideas que han encaminado a la humanidad a mejores derroteros y al rescate de sus derechos. Pero la alta misión de orientar

y despertar conciencias no podía limitarse a los libros y los folletos escritos por los intelectuales del mundo, sino que era necesario realizar una labor diaria de información y orientación al alcance de las mayorías, que precisamente más necesitan examinar sus pasos hacia logros positivos.

Una vez que se tuvo conciencia de tal necesidad nació el periodismo, y los diarios fueron el vehículo apropiado para orientar a los pueblos y mantenerlos informados sobre los hechos históricos que a diario se registraban en todo el mundo.

Los intelectuales se ligaron de una manera u otra al periodismo y colaboraron en las páginas de los distintos diarios, muchos de ellos desde una columna.

Las columnas, aunque gozan de cierta autonomía, tienen que estar identificadas con la política general del diario que la acoge, no porque sea una exigencia de la empresa, sino porque el columnista debe estar convencido de que su diario está orientando en forma positiva a la comunidad.

Antes y ahora, "La Hora" se ha caracterizado en sus veinte años de vida por ser un meridiano combativo que no deja de denunciar todo lo que sea antipopular y que vaya en contra de los altos intereses del pueblo y de la patria.

No obstante las figuras intelectuales, que en una época u otra

Cuando los veterinarios del Abattoir Nacional le hicieron graves cargos a los matarifes, éstos procedieron a quitarles de un tajo las extras que ganaban por servicios fuera del tiempo regular. Las represalias no se hicieron esperar.

## Periodismo en CAPSULAS

POR: ZORBA EL GRIEGO

La Agencia del IVU en Colón iniciará la próxima semana la mudanza de los habitantes de las barriadas de urgencia de Colón hacia la Urbanización de Río Alejandro, donde se establecerá una especie de Nuevo Veranillo adelantado. Es decir, con los errores corregidos.

A propósito el Agente Rivas (no Riba) ha dicho que viene confrontando problemas con un grupo de antisociales que viven de negocios ilícitos con los moradores de las barriadas brujas y que son los que levantan el ánimo contra los proyectos de la institución.

No hay manera de que los propietarios de automóviles se quiten de encima el balboa que se les cobra por una supuesta placa adicional, que nadie sabe si la mandan a hacer, o por lo menos que nadie recibe en caso de que se le pierda la original, pues ese es el objetivo.

Se ha formado la corredora de padre y señor nuestro entre más de cien educadores que tienen jubilaciones decretadas, por quedar dentro del grupo de los 30 que serán beneficiados con los 190.000 balboas que hay para esos menesteres en el presupuesto de este año.

Los Embajadores americanos han declarado que Ritter no habló en su nombre. Aquí en Panamá el Canciller Eleta dijo que Ritter no habló en nombre de la Cancillería ni del Gobierno. Sólo falta que el mismo Ritter diga que tampoco habló en nombre propio.

Los jugadores del bingo en "El Rancho" tuvieron una noche feliz el pasado viernes, cuando se repartieron en premios nada menos que la suma de B/.6,920.00.

El premio mayor fue el de la línea horizontal, por B/.1,900.00; luego la letra "T", de B/.1,000.00.

Con el fin de hacerle frente al problema de la recolección de basura en la ciudad capital, durante los días de carnaval, serán nombrados por el Municipio sesenta y un empleados eventuales.

La Dirección de Telecomunicaciones debe reanudar el servicio telegráfico nocturno en la oficina de Natá, ya que prácticamente la población permanece incomunicada desde las ocho de la noche.

Al parecer, en breve será iniciada la limpieza de la finca de Llano Bonito, en la Vía Frangipani, donde estaba instalada una barriada de urgencia.

Su Majestad Malena I, por intermedio de sus súbditos en el Instituto Panameño de Turismo, ha extendido una gentil invitación al personal de "LA HORA" para que fíesten en su sede durante los días del Carnaval. Zorba irá.

La Reina del Panamá Hilton, Olga I, visitó las oficinas de "LA HORA" para entregar invitaciones para su sede también. Zorba también irá.

Aún esperan los inspectores de Regulación de Precios la camioneta que les corresponde para realizar pesquisas, ya que ha sido asignada la partida correspondiente para su adquisición.



Esta mañana, un parroquiano en una cantina, visiblemente engomado, decía: "Lo que a mí me ha pasado es que hace unos años comencé tomando ginebra con agua, después seguí tomándola sin agua, y ahora la tomo como agua".

han trabajado o colaborado con "La Hora", el diario jamás ha dejado de tener un tono popular, precisamente, porque siempre le ha interesado dirigirse a las mayorías y recoger sus problemas en sus páginas.

Y con ese humor fresco que tiene el pueblo, "La Hora" siempre

se ha dirigido a ellos, es decir, los ha orientado usando su gracia y su lenguaje sencillo pero vivo, que no deja de tener la ira que exige la circunstancia, y por eso esta columna ha cuidado no apartarse de una tradición de veinte años, y entre risas y mordiscos siempre defenderá nuestros derechos y nuestra dignidad.



En su amplia intervención el Embajador norteamericano hizo elogiosos comentarios sobre el futuro de nuestro país y de su desarrollo económico.

# Verá a Domitila desde la Modelo

**Ahora Galván, quien es un carterista profesional no sólo pasará los carnavales limpio sino además detenido, y hasta el otro año.**

***El concubino  
se volvió un  
siete machos***

Quando las autoridades le preguntaron sobre la identidad de la persona que la agredió, la señora dijo que su ex concubino Silvestre Reyes le había propinado los golpes, pero no explicó cuál fue la causa que motivó la furia de su antiguo marido.

# SINGER\*

para toda la familia!



CONSULTE A SU DISTRIBUIDOR SINGER -en cualquier parte del país- LOS MAGNÍFICOS PLANES QUE TIENE PARA USTED, se convencerá de que con SINGER se vive más alegremente, más cómodamente... con mucho mayor economía.



\* Marca Reg. de THE SINGER COMPANY

LOS ETERNOS ENEMIGOS DEL PUEBLO  
NO PUEDEN PARAR EL DESARROLLO DEL PAIS

# EL IVU RESCATA 3000 FAMILIAS QUE VIVEN EN UN ESTADO INFRAHUMANO EN EL MARAÑÓN



Hace 60 años en Panamá existía una gran demanda para vivienda barata. La inmigración de numerosos obreros al país hizo que la entonces "Panama Rail Road Company" permitiera que numerosas personas construyeran casas de madera rudimentarias para alojar a los obreros y sus familias en forma temporal. Los terrenos de esta compañía quedaban en un sector llamado El Marañón.

Las casas, que debieron ser desmanteladas por sólo ser de emergencia, siguieron en su lugar después que en 1915 nuestro gobierno no hizo cumplir el acuerdo existente con los Estados Unidos de repatriar a los obreros contratados para servir en la construcción de nuestro canal interoceánico.

Desde ese momento, hace 52 años, las casas han dejado de ofrecer las condiciones mínimas de salubridad y seguridad.  
EL MARAÑÓN EN 1967

La condena de 156 casas en El Marañón no ha sorprendido, y mucho menos causado pánico, a ninguna persona medianamente informada.

Los propietarios de esas casas deberían ser los primeros en aplaudir la medida.

Conociendo ellos la dramática situación en que vivían sus inquilinos, en la forma infrahumana que tres mil familias subsisten, han debido acercarse al IVU a ofrecer su ayuda en la titánica obra que significa trasladar a esa población. Algunos, es necesario reconocer, lo han hecho así.

El IVU considera que el primer paso a tomar, antes de la demolición de las casas en El Marañón, es la debida colocación de cada familia en una casa nueva o en su lote urbanizado. La Institución NO tumbará una sola casa antes de tener cada una de las familias allí residentes todas las seguridades del caso.





# Deben retirar unos documentos

La Oficina de Relaciones Públicas del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, informó que en esa institución se encuentran depositados documentos de solicitudes de becas de años anteriores que deben ser retiradas por los interesados.

Los documentos aludidos son: certificados de nacimiento, diplomas, créditos, certificados médicos y otros, que los interesados deben retirar de la institución a la mayor brevedad posible.

Las personas, cuyos documentos posan en el IFARHU, son: AGUILERA DIAZ, ALMENGOR WILL, Fernando; BAKER, Patricia; BINNS, David; BENITEZ, Hilcia Raquel; BRAVO AL., Lorenza; BULTRON, Cecilia; CABALLERO, Colombia; CACERES, Zaida; CAMARGO, Esilda María; CANTELLO P., Anibal; CANTALES T., Zuleika; CARCAMO, Raúl; CARRASCO, Irving Edwin; CARVERS C., Sobers; CARRERA DELGADO, Rubén; CASSIO, María; CASTILLERO, Carlos M.; CASTILLO R., Elisa; CASTILLO, Ilka Mariela; CASTILLO, Gladys; CASTILLO, Jaime Arturo; CASTORINA, Graciela Xiomara; CASTILLO M., José Antonio; CASTILLO, Miguel Angel; CASTRELLON, Salomón; CASTRO, Idalia; CEDEÑO, Miria del C.; CENTELLA, Ilda; CERRUD, Aminta; CERRUD, Cristóbal; CISNEROS, Elizabeth; COGLEY, Rebeca; CONCEPCION, Miguel Angel; CORDOBA CASTAÑEDAS, César Augusto; CORNEJO, Néstor; CROOKS, Héctor Manuel; CUEVAS, Yadiel C.; CURAVO, Santiago; CHEN, Graciela; CHIARI, Elizabeth; CHONG, Nilsa; CHUNG C., Luis Alfonso; DECEREGA, Humberto; DE GRACIA, Lidia; DE GRACIA, Navarro; DE LA CRUZ B., Alonso E.; DE LA GUARDIA, Carlos; DE LEON, Israel I.; DE LEON M., Leonel Modesto; DELGADO, Leidy; DE JEDAS, Deyanira; DE ROZAS

A., Azucena Caridad; DIAZ, Zaira E.; DIAZ, Diógenes; DIAZ, Emérita; DIEZ, Euclides; DIAZ, Nicolasa; DIEZ HOA, Reamiro; DIEZ M., Carlos; DIXON, Julio; DOMINGUEZ, Guillermo; DOMINGUEZ, Idalmis; DUDLEY, Alberto Eugenio; ELIAZ, Mayra P.; ESPINO M., Gema; ESPINO-SA, Valerio; ESQUIVEL, Eric; MILLER R., Felindo; HERNANDEZ, Aracelly; FERNANDEZ, María Esther; FERNANDEZ M., Juan de Dios; FERRIN, Alba An-

## Un mes para un alcoholito

Empinándose una chata de alcohol con agua fue sorprendido por un Guardia, Carlos Hernández Garrido, de 53 años de edad. Para evitar que siguiera chupando durante los carnavales, el pando durante los carnavales el Juez Nocturno lo condenó a 30 días de cárcel.

## Gran Venta de Carnaval en CALZADOS LA CENTRAL



Toda su mercancía a mitad de precio.

Completamente renovado y con aire acondicionado.

Botas a Go-Go para damas y caballeros

únicas para carnaval a precios especiales.

Bailarinas en gran variedad de modelos y colores a precios rebajadísimos en esta gran venta de carnaval.

### DAMAS:

Tacón eterno antes... 5.95 ahora 2.95

Taconcitos antes... 6.85 ahora 2.95

Bailarinas antes... 4.45 ahora 2.95

Sandalias variados modelos y colores desde 2.95

Muchos otros modelos de calzados antes 6.95 ahora 3.95

### NIÑAS:

Zapatos en modelos exclusivos antes 3.25 ahora 1.95

### HOMBRES:

Tacón cubano estilo Beatle antes 9.45 ahora 5.95

Zapatos Italianos antes 11.95 ahora 5.95

Gran variedad de modelos desde... 4.95

**Compre en la Gran Venta de Carnaval de Calzados La Central**

## Repudian al Rector Lombardo

En reunión celebrada el miércoles 10. del presente mes, en el anfiteatro de la Universidad Nacional, convocada para elegir al Comité Central Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes Universitarios, se acordó por unanimidad, aprobar la proposición del Frente Independiente Democrático (FID), por medio de la cual se repudia la conducta seguida por el Rector, Profesor Bernardo Lombardo, al dar su voto afirmativo, para otorgar la condecoración al ex Gobernador de la Isla, Robert Fleming.

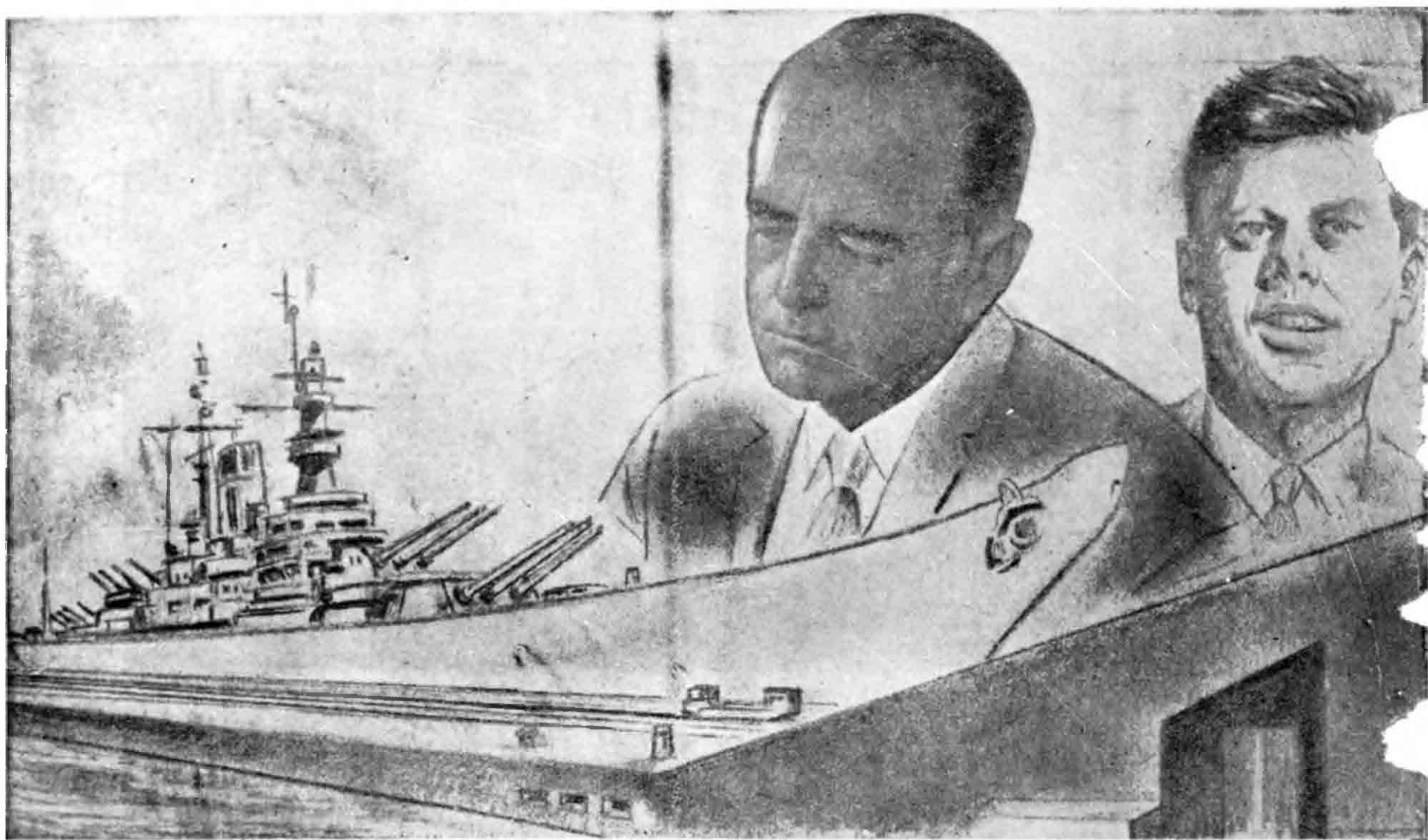
## Presa por encubridora

Una del Castillo Orozco, de 40 años, se le ocurrió prestarse como encubridora de un robo en la oficina del Sr. Antonio Che-

rra Juana pasará las fiestas en una celda del Centro de Rehabilitación femenina, mientras su turno en la oficina del Juez Octavo de Circuito,

1961

# El Fantasma de 1903



El año 1961, cuando recién se iniciaba la administración del Presidente Roberto F. Chiari, parecía estar lleno de presagios halagüeños para Panamá. En el gobierno de los Estados Unidos, de cuyo sentido de justicia y buena voluntad dependía tanto el futuro y las aspiraciones panameñas en la Zona del Cana, habían ocurrido cambios fundamentales. Al frente se encontraba John F. Kennedy, el primer presidente católico en la historia de esa nación, un gran amigo de la América Latina y un hombre con un alto sentido de justicia. El escogimiento de Kennedy había sido recibido con mucho júbilo por los panameños, algo que contrastaba con el frío recibimiento de la noticia por los vecinos de la Zona del Canal.

Existía un ambiente favorable para pedir la revisión integral de los convenios contractuales vigentes entre Panamá y los Estados Unidos. Después de un intercambio de notas sobre este tema entre los presidentes de los dos países, en las cuales se notaba un tono amistoso y cordial, la situación parecía propicia para lograr los objetivos panameños.

La Asamblea Nacional se pronunció en el sentido de que era inaplazable abolir los viejos convenios y concertar uno nuevo que consultase mejor los intereses de la nación panameña. La declaración de los diputados panameños venía a fortalecer la solicitud hecha por el mandatario. Finalmente el presidente Kennedy acogió las demandas panameñas y aceptó discutir las posibilidades de efectuar un nuevo convenio. No faltaron personas, acostumbradas a llegar a conclusiones apresuradas, que pensaron y declararon que todo lo relacionado con el problema de la Zona del Canal quedaba resuelto con la vaga aprobación del Presidente de Estados Unidos. La euforia colectiva que se produjo en algunos círculos estaba destinada a recibir una gran desilusión.

Ello resultó así porque, como es sabido, en política internacional un mero cambio de personalidades en el alto mando de una nación no puede alterar en forma radical todas las estructuras que regulan sus relaciones internacionales.



# Por los Caminos del Viento

Por Nicolás Pérez

Sin perder de vista los otros diarios locales, este periódico "LA HORA" ha contribuido bastante al diario servicio informativo y a la ilustración pública. Después de todo, eso no es poco. Es bastante. Pregunto: Qué aporte puede ser más real y efectivo; más importante que el de servir información al público? Visto a través de los lentes opacos de los profesionales que están fuera del diarismo se diría que cada cual alaba su propia mercancía. Mas no es así. La honradez puesta en el trabajo; la buena voluntad el servicio oportuno y pronto en las noticias, exigen inteligencia y una personalidad previamente formada. No pienso haber ahora un "autobombo" personal ni mucho menos. Un diario local tiene aquí muchas tentaciones. Muchos intereses creados que lo forzan y ponen a prueba diariamente. Muchos llamados. No todos son caminos de rosas y de flores. Hay que mantenerse duro y firme para conservar la línea recta. A veces con el propio sacrificio. Al público que es exigente como en la fiesta brava terminan por aburrirlo los diarios cenillones. Una sola cosa los puede salvar: la libertad. Dar amplitud a la noticia. Dar campo libre al pensamiento colaborador. Sostener: es verdad: algunas reservas pero no conservadora ni rigidamente a los extremos. Se dice con frecuencia que el periódico tiene su norma y su punto de vista. Pero pocos dicen: tiene una ideología definida. Si eso no se puede tener porque hay que resistirse a las tentaciones de partidos; entonces por lo menos que campeen en las páginas del diario una brisa de libertad sin compromisos. Eso ha salvado hasta ahora al diario "LA HORA". No hay motivos de polémicas frecuentes en sus páginas: es verdad. Pero si hay posiciones de actualidad. Y no se queda manca ni coja para lanzarle a la opinión su propio mensaje aunque se califique de sectario. No hay duda de que Tito Arias ha logrado consolidar este periódico. No ha sido para eso nada de milagroso ni nada del otro mundo. Solamente el sello de su libertad; de su rotunda fe y de su confianza. No es tarde para decir que ese mismo espíritu campeara en el ánimo de Coccocho Briceño; de Fulele y de Armando Moreno en sus buenos tiempos, siempre renova-

dos aunque bajo otras banderas y otras toldas. Un periódico libre es como una sociedad democrática. A sí me parece que quiere tenerlo ahora su dinámico director Meco Fábrega y Modv Arias. Desde el nondón de sí mismo, el diario permite el goce de su propia libertad sin pujos de mandones ni mayordomías absurdas. Hablo de una libertad espiritual y de un personal decoro insobornable. Ahora que el diario cumple sus veinte años de existencia es bueno que siga manteniendo su fibra y no llegue jamás a fallar a las primeras de cambio. Ni soy pesimista: ni comparto pesimismo. Seguro estoy de ello. Y el diario "LA HORA" seguirá

*Sentimos gran satisfacción al brindar nuestros más efusivos saludos al cumplir el Diario*

## LA HORA

*sus 20 Años de Ardua Labor*

**CASA SPORT, S. A.**

ANTIGUA MUEBLERIA EL DIABLO

**INDUSTRIAL MADERERA, S. A.**

FABRICA DE MUEBLES



# K-LISTO KILOVATIO



FELICITA A



AL CUMPLIR VEINTE  
AÑOS DE SERVICIO  
AL PUBLICO PANAMEÑO

**Le pusieron  
una botella  
de sombrero**

Pilar Sánchez Martínez, de 37 años, se jumó en una cantina y le pareció que lo mejor que podía hacer no era irse para su casa sino romperle una botella en la cabeza al Sr. Adán Quintero.

Por lesiones personales Pilar Sánchez se encuentra detenido a órdenes del Fiscal Quinto de Circuito, que de seguro pedirá que continúe detenido.



**COMPANIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ**



# EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS

## protege la fauna silvestre

El Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias dictó el siguiente decreto mediante el cual se señalan disposiciones para conservar la fauna silvestre en todo el territorio de la República.

El importante decreto es del tenor siguiente:

**DECRETO No. 23**  
(de 30 de Enero de 1967)  
Por el cual se dictan medidas de carácter urgente para la protección y conservación de la FAUNA SILVESTRE.

El Presidente de la República,

en uso de las facultades que se derivan del Artículo 237 de la Constitución Nacional; del Decreto Ley No. 59 de 29 de septiembre de 1966 que establece la Legislación Forestal de la República; de los artículos 347 y 348 del Código Civil; de los artículos 254 y 285 del Código Fiscal; de la Ley 66 de 1947 (Código Sanitario); de las disposiciones del Código Administrativo y de los Decretos Ejecutivos Nos. 564 y 823 de los años 1948 y 1961 respectivamente,

### CONSIDERANDO:

1o.—Que la protección y conservación de la Fauna Silvestre es de interés público y los animales bravíos o salvajes son riquezas naturales pertenecientes al Estado;

2o.—Que por Decreto Ejecutivo No. 218, de Agosto de 1966, se nombró una Comisión de Trabajo para el estudio y establecimiento de normas destinadas a reglamentar la caza y la conservación de la Fauna Silvestre;

3o.—Que en el estudio preliminar que realiza dicha Comisión de Trabajo se recomendó, con carácter de urgencia, la protección inmediata de determinadas especies que están en peligro de desaparecer;

4o.—Que es deber del Gobierno Nacional tomar todas las medidas conducentes para restringir el uso de armas, municiones y explosivos, a fin de proteger la Fauna Silvestre;

5o.—Que a pesar de que la Ley prohíbe la caza y la pesca con fines comerciales, o industriales, o por deporte, sin haber obtenido la licencia correspondiente, se viola frecuentemente esta disposición, así como las normas establecidas en el Código Sanitario en la venta y expendio de animales silvestres,

### DECRETA:

#### I.—MEDIDAS URGENTES DE PROTECCION:

Artículo 1o.—Con el propósito de conservar, restaurar y proteger a determinadas especies de animales silvestres útiles al hombre, que están en peligro inmediato de desaparecer, SE PROHIBE en forma absoluta y terminante la caza dentro de todo el territorio nacional por el término que señale la Comisión Nacional de la Fauna Silvestre, y a partir de la fecha de promulgación de este Decreto, de las siguientes especies:

1. VENADO BLANCO (HEMBA Y SUS CRIAS) *Odocoileus virginianus*.
2. CORZO (HEMBA Y SUS CRIAS) *Mazama americana*.
3. TAPIR O MACHO DE MONTE — *Tapirus bairdii*.
4. CONEJO PINTADO — *Agouti paca*.

5. PERDIZ DE RASTROJO — *Crypturellus soui*.

6. PERDIZ DE ARCA — *Tinamus major*.

7. PAVON (PAVO Y RUBIA) — *Craz rubra*.

8. PAVA CIMBA O ROJA *Penelope purpurascens*.

9. PAVA NEGRA O NORTEÑA — *Chamaspates unicolor*.

10. GUICHICHE — *Dendrocygna autumnalis*.

11. PATO REAL — *Cairina moschata*.

12. QUETZAL — *Pharomachrus mocinno*.

13. AGUILA HARPIA — *Harpia harpyja*.

14. MANATI — *Trichechus manatus*.

15. TORTUGA VERDE — *Chelonia mydas*.

16. RANA DORADA — *Ateolopus zetekii*.

Artículo 2o.—Con el propósito de proteger parcialmente a la Iguana, se prohíbe su caza con fines comerciales y se establece una época de veda a partir del 1o. de diciembre de cada año hasta el 1o. de mayo del año siguiente. Los Alcaldes, Corregidores, Regidores, Comisarios y miembros de la Guardia Nacional especialmente, así como todos los funcionarios miembros de las Comisiones de Protección de la Fauna Silvestre que más adelante se nombran, están obligados a decomisar todas las iguanas vivas en venta, sea cualquiera el lugar donde se encuentren. El funcionario que efectúe el decomiso, acompañado por un miembro de la Guardia Nacional, avisará inmediatamente a la Autoridad Administrativa del lugar y procederá en el menor tiempo posible a soltar todas las iguanas en lugares apropiados para su propagación y abrigo, y tomará además, todas las medidas pertinentes para impedir sean capturadas de nuevo.

Artículo 3o.—Quedan igualmente prohibidos los siguientes métodos o sistemas de pesca en ríos, arroyos, lagos y estanques en cualquier sitio del territorio nacional;

1.—Por medio de explosivos o de sustancias venenosas, tales como dinamita, cianuro, etc., o sustancias tóxicas de cualquier origen que produzcan la muerte o el atetargamiento de los peces y demás especies de la fauna acuática.

2.—La pesca con estacas o redes que cubran el cauce total de las corrientes; la pesca con armas de fuego y la pesca nocturna con lámparas o luz artificial.

Los funcionarios de las Comisiones de Protección de la Fauna Silvestre tomarán, en cuanto a la pesca, las mismas medidas señaladas para la conservación de la Fauna Silvestre y las establecidas en el Decreto Ley No. 17 de 9 de julio de 1959 que regula esta materia.

#### II.—ORGANIZACION:

Artículo 4o.—Con el objeto de que la prohibición absoluta establecida en el Artículo Primero sea cumplida, se crean las siguientes Comisiones de Protección de la FAUNA SILVESTRE como organismos de consulta, vigilancia y cooperación entre el Estado y los particulares:

a) La Comisión Nacional de Protección de la Fauna

Silvestre que funcionará como una dependencia del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias y trabajará coordinadamente con el Servicio Forestal, estará formada por el Ministro del Ramo o su representante, quien la presidirá; el Ministro de Gobierno y Justicia o su representante; el Procurador General de la Nación o su representante; el Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública o su representante; el Comandante en Jefe de la Guardia Nacional o su representante; el Director del Departamento de Promoción y Desarrollo del IPAT y por la Comisión de Trabajo, creada por el Decreto No. 218 de 25 de agosto de 1966, señores:

Lic. William Neuman, en representación de la caza deportiva,

Lic. Juan Aparicio P., por el Consejo Nacional de Economía,

Ing. Ricardo M. Gutiérrez, Daseño del Servicio Forestal,

Dr. Horacio Loftin, Biólogo de la Universidad del Estado de Florida,

Sr. Louis Martinz, Presidente del Comité para la Conservación de los Recursos Naturales de Panamá,

Doctor Eustorgio Méndez, Zólogo de la Escuela de Biología de la Universidad de Panamá,

Dr. Martin Moynihan, Director del Instituto Smithsonian de Investigación Tropical,

Ing. Edwin Schmeisser, Asesor Forestal de la FAO,

Ing. Robledo Landero, Representante de la Comisión de Reforma Agraria,

Lic. Juan L. de Obarrio, Director del Departamento de Pesca,

Dr. Luis Howell R., Asesor en Biología UNESCO,

Lic. Isaias Sánchez, Asesor Legal del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias,

Sr. Jorge Carrasco, en representación de la pesca deportiva.

b) Las Comisiones Provinciales de Protección de la Fauna Silvestre, en las cabeceras de las 9 provincias y que estarán formadas por el Gobernador de la Provincia, quien la presidirá; el Alcalde del Distrito Cabecera; el Oficial de la Guardia Nacional de más alta graduación en la Provincia; el Jefe de la Comisión de Reforma Agraria de la Provincia; un empleado del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias que designe el Ministro; el Fiscal Primero del Circuito y dos ciudadanos que serán designados por el Gobernador de la Provincia.

c) Las Comisiones Municipales de Protección de la FAUNA SILVESTRE en todos los Distritos de la República y que estarán formadas por el Alcalde del Distrito, quien la presidirá; el Fiscal del Circuito o el Personero Municipal según el caso; el Presidente del Consejo Municipal; los Corregidores del Distrito; un miembro de la Guardia Nacional y dos ciudadanos nombrados por el Alcalde del Distrito.

PARAGRAFO: Los cargos de miembros de las Comisiones de Protección de la FAUNA SILVESTRE serán desempeñados Ad-Honorem y con excepción de los ciudadanos particulares que se nombren, todos los otros cargos son de forzosa aceptación y los funcionarios públicos

cos mencionados están obligados a servirlo. Tan pronto este Decreto entre en vigencia, los Presidentes de Comisiones estarán en la obligación de citar a todos los miembros con el propósito de instalar la Comisión. El Gobernador o el Alcalde que deba presidir la Comisión, instalará ésta, con las personas que concurran y dejará constancia de acta, de aquellos miembros que no se presentaron sin causa o excusa que lo justifique. Los Secretarios de la Gobernación o del Distrito, según el caso, fungirán de Secretario de las Comisiones.

Artículo 5o.—Serán funciones de las Comisiones de Protección de la FAUNA SILVESTRE:

a) La Comisión Nacional, coordinará una campaña nacional de protección de las especies señaladas en el Artículo 1o., así como de otras especies; dictará resoluciones pertinentes con ese fin: enviará representantes a las comisiones Provinciales y Municipales; elaborará un reglamento de trabajo; resolverá las consultas que le formulen las Comisiones Provinciales o Municipales; llevará a cabo una labor de vigilancia y cooperación en todo el territorio nacional; deberá informar directamente al Presidente de la República por escrito, la labor que realice, en forma periódica; y las demás que en el futuro tenga a bien establecer para la protección de la Fauna Silvestre.

b) La Comisión Provincial coordinará una campaña dentro de la Provincia y citará a los miembros de las Comisiones Municipales especialmente a los Alcaldes de todos los Distritos, con el fin de tomar las medidas pertinentes para prohibir la caza de las especies señaladas en el Artículo 1o.; dará cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional; dictará las resoluciones que deban cumplir las Comisiones Municipales; solicitará como medio de divulgación la cooperación de los Inspectores, Directores y Maestros del ramo de Educación; y las demás funciones que en el futuro le señale la Comisión Nacional. La Comisión Provincial estará obligada a reunirse el primer lunes de cada mes y enviará a la Comisión Nacional copia del Acta de dicha reunión, así como toda la información que ésta solicite.

c) La Comisión Municipal deberá citar a todos los Corregidores, Regidores y Comisarios con el propósito de dar cumplimiento a la prohibición de la caza de las especies señaladas en el Artículo 1o.; y tomará todas las medidas pertinentes para hacer conocer de los particulares el texto de este Decreto; el Alcalde del Distrito respectivo, el Corregidor, Regidor o Comisario según el caso, citarán a su despacho dentro de su circunscripción, a todas las personas que notoriamente se dedican a cazar animales silvestres, con el propósito de advertirles de esta prohibición, además notificará por Secretaría a todos los propietarios de tierras, dentro de su Distrito, que están en el deber de prohibir la caza en sus respectivos predios, de las especies señaladas en el Artículo 1o. La Comisión Municipal deberá reunirse el primer viernes de cada mes y enviará a la Comisión Provincial copia del Acta de la reunión y toda información que ésta le solicite.

PARAGRAFO: Corresponden a todos los Alcaldes y Corregidores de los Distritos y sus respectivos corregimientos en toda la República, aplicar las sanciones que más adelante se establecen en forma detallada. Los Gober-

nadores y los Alcaldes, según el caso, conocerán en segunda instancia de estos asuntos.

#### III.—MEDIDAS DE CONTROL SANITARIO:

Artículo 6o.—En atención a las medidas de protección de la Fauna Silvestre y Acuática contempladas en este Decreto y a las disposiciones señaladas en el ordinal 3o. del Artículo 90 y el ordinal 5o. del Artículo 185 de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947 (Código Sanitario) se prohíbe en forma absoluta el expendio de carne de animales silvestres cualquiera sea su especie, en todo el territorio nacional. Con el propósito de aplicar inmediatamente esta norma prohibitiva, los señores Alcaldes de los Distritos de Panamá y Colón y los funcionarios del Departamento de Salud Pública, ordenarán el cierre inmediato de los bancos del Mercado Público de ambas ciudades que se dedican al expendio de carne de animales silvestres. Sólo si los dueños de los respectivos bancos se comprometen por escrito a dedicarse a la venta de otros artículos, el Alcalde del Distrito podrá permitir su operación.

Artículo 7o.—Los Inspectores del Departamento de Salud Pública tendrán la obligación de vigilar y tomar todas las medidas adecuadas para impedir el expendio o venta de carne de animales silvestres, tanto en el Mercado Público, Mercados Particulares Super Mercados y en las casas de cazadores profesionales, que así lo hacen, en algunos lugares y caseríos del interior de la República. Estas atribuciones también corresponden a los Alcaldes, Corregidores, miembros de la Guardia Nacional y demás funcionarios de las Comisiones de Protección de la Fauna Silvestre.

Artículo 8o.—Toda la carne de animales silvestres, que se compruebe está en expendio o venta para el público, será decomisada y entregada por orden de la Autoridad Administrativa correspondiente, a los asilos, hospitales, orfanatos, etc., si los hubiere y si no, a las personas pobres del lugar siempre que su aptitud para el consumo humano sea comprobada por un inspector sanitario. Esta disposición también es aplicable a los animales silvestres vivos que se encuentran en venta sea cualquiera su especie y que serán entregados a las Autoridades Administrativas quienes los cuidarán hasta tanto la Comisión de Protección de la Fauna Silvestre respectiva decida el asunto. El Alcalde del Distrito de Chepo establecerá, conjuntamente con la Guardia Nacional, medidas de vigilancia y control en el Puerto de La Capitana sobre el río Mamoni, para hacer cumplir este Decreto, así como en la carretera que conduce a El Llano.

#### IV.—MEDIDAS DE RESTRICION SOBRE EL USO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS:

Artículo 9o.—En virtud de que la Legislación vigente sobre uso de armas, municiones y explosivos; restricción sobre importación y venta de los mismos y permiso para dedicarse a la cacería establece una regulación completa sobre la materia; se exhorta al Ministro de Gobierno y Justicia, al Procurador General de la Nación y al Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, para que hagan cumplir el Decreto Ejecutivo No. 554 de 29 de diciembre de 1948; el Decreto No. 823 de 19 de junio de 1951 que modifica el anterior; los artículos 929, 1624-A y 1624-B del Código Administrativo; y

el Artículo 442 del Código Fiscal.

La Comisión Nacional de Protección de la Fauna Silvestre por intermedio del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, darán publicidad a través de un folleto, del presente Decreto, y complementarán su publicación con toda la legislación anteriormente citada, con el propósito de hacerla llegar a todos los funcionarios públicos encargados de cumplir y hacerla cumplir.

#### V.—DE LAS FALTAS Y SANCIONES:

Artículo 10.—Las infracciones de este Decreto serán penadas en primera instancia, por el Corregidor o el Alcalde según el caso, del lugar donde haya ocurrido el hecho ilícito y en segunda instancia, por el Alcalde o el Gobernador de conformidad con la Autoridad que ha conocido de la primera instancia. Se impondrá una multa o su equivalente en arresto por cada animal que se capture, acose o dé muerte por cualquier medio, a la persona o personas que hayan participado en su captura o muerte en la siguiente forma:

VENADO B L A N C O (Hembra o sus crías) Diez Balboas (B.10.00);

CORZO (Hembra o sus crías) Diez Balboas (B.10.00);

TAPIR O MACHO DE MONTE, Veinte Balboas (B.20.00);

CONEJO PINTADO, Diez Balboas (B.10.00);

PERDIZ DE RASTROJO, Dos Balboas (B.2.00);

PERDIZ DE ARCA, Tres Balboas (B.3.00);

PAVON, Cinco Balboas (B.5.00);

PAVA CIMBA O ROJA, Tres Balboas (B.3.00);

PAVA NEGRA O NORTEÑA, Cinco Balboas (B.5.00);

GUICHICHE, Cinco Balboas (B.5.00);

PATO REAL, Cinco Balboas (B.5.00);

QUETZAL, Cincuenta Balboas (B.50.00);

AGUILA HARPIA, Diez Balboas (B.10.00);

MANATI, Cincuenta Balboas (B.50.00);

TORTUGA VERDE, Cincuenta Balboas (B.50.00);

RANA DORADA, Cinco Balboas (B.5.00).

En caso de reincidencia, la multa se duplicará y se procederá al decomiso de las armas, municiones, explosivos, pólvora, fulminante e instrumentos usados en su captura o muerte, así como de las piezas capturadas y/o muertas.

PARAGRAFO: Los funcionarios públicos que más adelante se mencionan, tomarán además, medidas esenciales para proteger e impedir la captura o muerte de algunas especies que sólo se encuentran en determinados lugares en la forma siguiente:

Artículo 11.—El Comandante en Jefe de la Guardia Nacional en su carácter de miembro de la Comisión Nacional para la Protección de la Fauna Silvestre, ordenará a todos sus subalternos, que decomisen inmediatamente todos los animales vivos o muertos específicamente señalados en el artículo anterior; que se compruebe hayan sido recientemente capturados o muertos; tomen los nombres, dirección y generales de la persona o personas que los tengan en su poder y les darán cita y hora para que en su oportunidad comparezcan ante la autoridad Ad-

ministrativa correspondiente. En caso de no concurrir a la cita previamente acordada, el Corregidor o el Alcalde ordenará su arresto por desatato.

La Comisión Nacional de Protección de la Fauna Silvestre entregará a la Comandancia de la Guardia Nacional una serie de folletos ilustrativos referentes a los animales cuya caza está terminantemente prohibida, para que todos los miembros de la Guardia Nacional en el país actúen con pleno conocimiento de las especies que por este Decreto se protegen y realicen además una labor de divulgación entre los vecinos del lugar y donde presten sus servicios, para que no se les capture, acose o dé muerte.

Artículo 12.—A todos los infractores del Artículo 3o., de este Decreto sobre las prohibiciones de los métodos o sistemas de pesca en ríos, arroyos, lagos y estanques, se les impondrá una multa de Veinticinco Balboas (B.25.00), o su equivalente en arresto, y se procederá al decomiso de los útiles o instrumentos usados en el hecho ilícito, así como todo el producto de la pesca.

Artículo 13.—Las sumas recaudadas en concepto de multas, que haya lugar a imponer conforme a este Decreto, ingresarán al Tesoro Municipal del Distrito respectivo y la recaudación se hará efectiva por el Tesorero Municipal.

Artículo 14.—Las Comisiones de Protección de la Fauna Silvestre en todo el territorio nacional establecerán además, medidas de vigilancia y cooperación con las Autoridades Administrativas y funcionarios de la Reforma Agraria, con la finalidad de que se cumplan los Artículos 473 y siguientes del Código Agrario sobre la práctica de las quemaz, con la finalidad de proteger los bosques que son el hábitat natural de la Fauna Silvestre.

Artículo 15.—El Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias podrá extender permisos especiales para la captura de animales silvestres, requeridos para trabajos científicos, oído el parecer de la Comisión Nacional de Protección de la Fauna Silvestre, quien establecerá las condiciones en que se puede realizar dicha captura.

Artículo 16.—Los funcionarios públicos que se negaren a dar cumplimiento a este Decreto, podrán ser penados con multas de Diez Balboas (B.10.00) a Cincuenta Balboas (B.50.00) en cada caso. Esta multa será irapuesta por el Gobernador de la Provincia si se tratare de funcionarios dependientes de él o de los Municipios; y por sus respectivos superiores si se tratare de funcionarios de otro orden.

Artículo 17.—Se concede acción popular para denunciar a los contraventores de este Decreto. Los denunciantes tendrán derecho al 25% de la multa que se imponga al contraventor pero aquellos a quienes se declare falsos denunciantes, serán puestos a órdenes del funcionario competente del Ministerio Público para que inicie las correspondientes sumarias.

Artículo 18.—Este Decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial.

Comuníquese y publíquese. Dado en la Ciudad de Panamá a los 30 días del mes de enero de mil novecientos sesenta y siete.

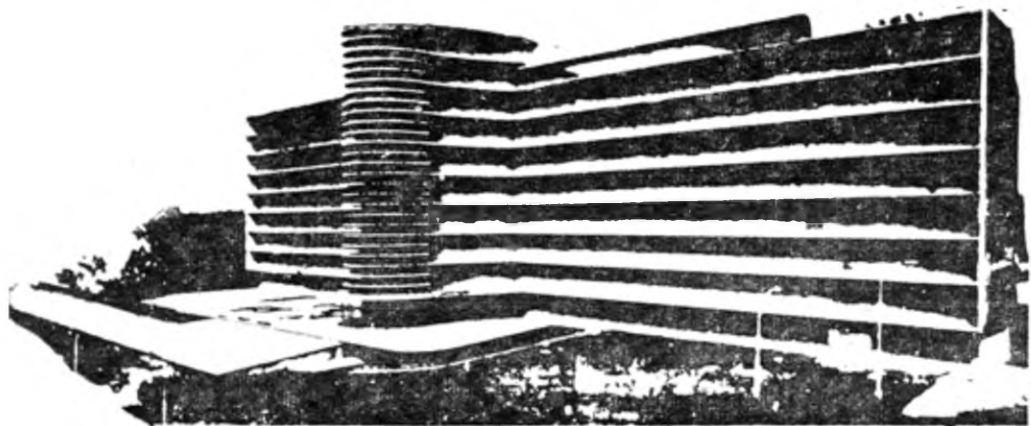
MARCO A. ROBLES.

El Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias, Rubén D. Carles Jr.



1962

# ***El Hospital del Seguro Social***



En el año de 1962 se inauguró el Hospital de la Caja de Seguro Social, lo que vino a llenar un gran vacío largamente sentido en nuestro medio y mejoró notablemente las perspectivas de la salud entre los panameños. Ya se ha dicho en múltiples ocasiones que la riqueza más grande que posee una nación no está en los productos que se extraen de su suelo o de sus mares, sino en el elemento humano que la forma. El hombre es, pues, el mayor tesoro que tiene un país. Pero una población enferma y endeble es una población improductiva.

El problema de las enfermedades constituye uno de los peores azotes que ha tenido que sufrir la América Latina por muchos años. Panamá no era una excepción. El alto costo de los servicios médicos, la falta de clínicas y hospitales en áreas rurales, y la ignorancia, eran obstáculos que retardaba la solución al problema. El decreto mediante el cual se creaba el Seguro Social ha sido uno de los aciertos más grandes en la historia de Panamá. La Caja de Seguro Social tuvo un inicio incierto y tropezó con algunas dificultades, pero poco a poco se fue creando una conciencia entre el panameño de lo que era el Seguro Social y los beneficios incalculables que se podían obtener de sus servicios y prestaciones. Ello aseguró el completo éxito de la institución.

La inauguración del moderno hospital del Seguro Social en terrenos adyacentes a la Universidad de Panamá significó hasta cierto punto que la institución llegaba a su mayoría de edad. El hospital no tenía nada que envidiarle a los mejores centros de salud de los países más avanzados del orbe. Médicos, técnicos, enfermeras, personal administrativo, equipo y planta de primera categoría hacen que los panameños se sientan orgullosos de esta obra que pertenece a todos y está al servicio de todos.

Con la inauguración del Hospital de la Caja de Seguro Social esta institución autónoma del estado extendió el compás de sus prestaciones y a la vez abonó el terreno para la creación de futuras y mejores facilidades médicas.

# Asaltaron a un borracho

Ismael González González y Manuel Antonio Zúñiga, fueron detenidos por unidades de la Guardia Nacional, después de haber asaltado a una persona que se encontraba en avanzado estado de ebriedad y caminaba por la calle 25 Oeste. González y Zúñiga, fueron sancionados por el Juez Beñeo a purgar penas de reclusión de dos y un fechorías.

# Le entraron a patadas a una señora

En una batalla de puñetes en la cantina "Tropicana", ubicada en la calle Tres de Noviembre, la joven Delia González recibió patadas hasta que perdió el conocimiento. En el dispensario del Santo Tomás, Delia recuperó el conocimiento y dijo a las autoridades que el individuo que la había agredido brutalmente se dio a la fuga, según informes que había recibido de su amiga Isabel María Barahona.

*Un cordial  
y afectuoso  
saludo al  
Diario  
La Hora  
en su 20o. aniversario  
de su fundación*  
**Agencias  
Carvajal**



**EL SOMBRERO**  
**FELICITA AL MERIDIANO**  
**LA HORA**  
**EN SU VIGESIMO**  
**ANIVERSARIO DE FUNDACION**



**EI**

**I** NSTITUTO DE **F** OMENTO DE **H** IPOTECAS **A** SEGURADAS

**Que Rige**

**El Sistema de Asociaciones de  
Ahorros y Préstamos para la Vivienda**

**Saluda**

**al Diario**

**LA HORA**

**en su Vigésimo Aniversario**

# PARA AHORRAR MEJOR BUSQUE **LA NACIONAL**

Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos para la Vivienda

**-5%**

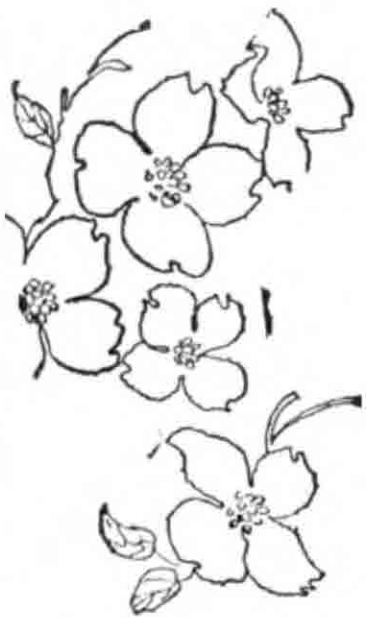
## MAS DIVIDENDOS EN TODOS SUS AHORROS

MAYORES TRIUNFOS  
ENE L  
PERIODISMO NACIONAL  
DESEAMOS A  
**LA HORA**  
EN SU ANIVERSARIO

### AHORRE TEMPRANO Y GANE MAS

Oficina Edificio Rhoda Panamá  
Calle 34 y Justo Arosemena  
en Colón Calle 9a.





*Con la más firme  
convicción de su ardua  
labor en pro de las  
masas trabajadoras  
saludamos al diario*  
**LA HORA**  
*en sus 20 años de  
servicio al pueblo  
panameño.*

**FARMACIA POPULAR**



*Momento*

**SOCIAL**

Por: **MARIVI** Tels. 3-0237

*Cumpleaños  
de Ayer*

Jueves dos de Enero

Niña Karyna del Carmen Villareal  
Niña Vivian Esther Gutiérrez  
Niña Gladys Enith Boutin D.  
Niña Giovanna Estela Cervantes I.  
Niña Tamara Henríquez García de Paredes  
Niño Ricardo Martínez A.  
Srta. Antonieta Alfaro N.  
Sr. José Puga Martínez  
Srta. Norma Cedeño  
Srta. Dilcia Pérez  
Sra. Olga de Sinclair  
Sr. Pedro Fonseca  
Sr. José Díaz  
Joven Américo Rengifo  
Sra. Helen de Aguirre.  
Sra. Irma S. de Ortiz.  
Sra. Luisa L. de De León.  
Sr. Diego Jiménez.  
Joven Alfredo D. Boyd.

*Cumpleaños  
de Mañana*

Sábado cuatro de Febrero

Sra. Merlene de Cameli  
Sra. Leila de Estripeaut  
Sra. Diva Davis de Reyes  
Srta. Verónica de J. León  
Sra. Argelis De León  
Srta. Esther Maria Araúz  
Sra. Ana G. Rodríguez  
Prof. Angel M. Yanis  
Sr. Vicente Prado  
Niña Maxila Cedeño

—oOo—

**CUMPLEAÑOS DE HOY**  
Viernes tres de Febrero

Srta. Mariana C. Lowe  
Sr. Samuel González  
Sr. Mario Barbosa  
Joven Dimas G. Berrocal  
Niña Dilcia E. Manzzo  
Niño Alberto Enrique Díaz

**NUEVO Super Mercado Baturro**

**RIO ABAJO**

**EL CUPON DEL AHORRO**

Mercado Baturro  
Via España y Calle 7a.  
P. Lefevre, Río Abajo  
Bodega Baturro

Supermercado Nacional  
Via España entre Calles  
10 y 11 - Río Abajo  
Bodega Nacional

**FRANCISCO MORENO L.**  
Presidente y Gerente General

Compañía Suburbana  
de Abastos, S. A.

Tels.: 4-1079 - 4-4639  
Estafeta Parque Lefevre  
Panamá, R. de P.



*Saludamos al  
Diario*

**LA HORA**

*Deseándole Mayores  
Exitos en sus Labores*

**El Unico Cupón que le Permite  
Ahorrar cada vez que Compre  
Obtenga Gratis Utiles Escolares  
Desde Lápiz Hasta el Uniforme**



Momento

SOCIAL

Por: **MARIVI** Tels. 3-0237

#### ANIVERSARIO DE BODAS

Conmemoraron en el día de ayer, un aniversario de vida matrimonial, el Sr. Carlos Alberto Quijano y Sra. Berta R. de Quijano. Les extendemos nuestras felicitaciones y votos porque disfruten de muchos aniversarios más.

—oOo—

#### BAUTIZO

Recibió las Aguas Lustrales en la Iglesia de Cristo Rey, el pequeño Mario Antonio Ventre hijo del Sr. Silvio Ventre y Sra. Marcela Ponzada de Ventre. Fueron sus padrinos Elvia López de Ventre y Alejandro A. Ponzada. Mil felicidades al nuevo cristiano.

#### HACIA BRASIL

Partió hacia Brasil a continuar sus estudios superiores el joven Carlos Alberto Lara. Exitos le deseamos a Carlos Alberto.

—oOo—

#### VIAJERA

Despedimos atentamente a la joven Sra. Jacqueline M. de Da-Costa, quien en el día de ayer partió hacia San José C.R., a visitar a sus familiares.

—oOo—

#### HOSPITALIZADO

Pronto restablecimiento deseamos al Sr. Morris Maduro, quien se encuentra recluso en el Hospital del Seguro Social, bajo tratamiento médico.



LA No. 1 EN ROPA DE NIÑOS

**SE COMPLACE EN SALUDAR**

**AL DIARIO**

**LA HORA**

**EN SU FECHA DE ANIVERSARIO**

# EL PERIODISMO OPINA...

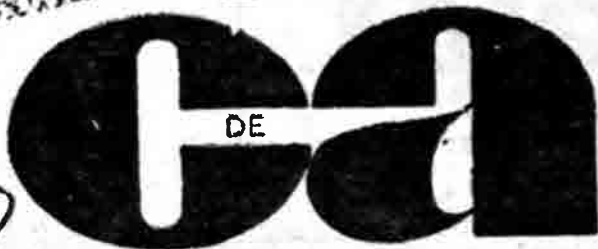
"CRITICA"

Sábado, 17 de Diciembre de 1966

## Editorial

"La Caja de Ahorros ha llevado otra vez la felicidad y la alegría a centenares de panameños por medio de sus acreditadas cuentas de ahorros de Navidad....."

Esto ha sido posible por la severa pulcritud, la acrisolada honradez, el sólido prestigio y el grado de eficiencia de que goza la Caja de Ahorros".



**La Caja de Ahorros**  
**el banco de la familia panameña**

# PANA-CHINA

El Restaurante  
del Año

VIA ESPAÑA - PANAMA



**FELICITA A  
LA HORA  
EN SU  
20 ANIVERSARIO**

PARA RESERVACIONES: TELS. 3-9937 y 3-9938

## LA CIA. IRVING ZAPP, S. A.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LOS  
FAMOSOS PRODUCTOS

*Max Factor y Clairol  
para el realce de la belleza  
de la mujer*

**Felicita a LA HORA en  
su XX Aniversario**



Momento

**SOCIAL**

Por: **MARIVI** Tels. 3-0237

### ANIVERSARIO MATRIMONIAL

Extendemos nuestras felicitaciones al hogar del Ing. Luis Carlos Cho y Sra. Elena de Cho, al celebrar en el día de ayer, un nuevo aniversario de vida matrimonial.

—oOo—

### TAMBOR DE ORDEN

La Sociedad de Esposas de Ingenieros y Arquitectos, invita al público en general al Tambor de Orden y Baile Popular el domingo cinco de Carnaval en el Ateneo de Ciencias y Artes de ocho de la noche a cuatro de la madrugada. Se rifarán numerosos premios. Precio de Entrada B/2.00. No dejen de asistir.

### DE REGRESO

Procedente de los Estados Unidos, donde finalizó con éxito sus estudios de Ingeniero Electrónico, se encuentra nuevamente entre nosotros el joven Luis M. Hernández Jr. Bienvenido.

—oOo—

### VIAJERA

Despedimos a la joven Sra. Valeria de Gandasegui, quien siguió hacia Santiago de Chile a visitar a sus familiares.

—oOo—

### VIAJERA

Partió hacia Bogotá, Colombia a disfrutar de unas gratas vacaciones la Srta. Mélida Sepúlveda. Feliz estada le deseamos.



**GRANT ADVERTISING DE PANAMA, S. A.**

*Felicita a  
LA HORA*

*Al cumplir 20 años prestando  
servicios inestimables a la cultura  
istmeña.*

*Jorge P. Adames*

y

*Antonio R. Videgain*

**en su nombre y en el de todos los empleados de**

# BAZAR IMPERIAL

**LA CASA DE TODOS**

**y su elegante sucursal**

**felicitan muy sincera y calurosamente al periódico  
LA HORA al cumplir 20 años de servicios al país**





Momento

SOCIAL

Por: **MARIVI** Tels. 3-0237

LO QUE VA DEL AÑO — DIAS TRANSCURRIDOS: 34.  
DIAS POR TRANSCURRIR: 331 — SEMANA — 5 — TEL. — 3-0237.

### RECLUIDO

Pronta mejoría les deseamos a la Sra. Nina de Schultz, quien se halla recluida en el Hospital del Seguro Social, bajo observación médica.

—oOo—

### VIAJEROS

Procedente de los Estados Unidos y México, donde disfrutaron de una grata temporada, se encuentran nuevamente entre noso-

tros el Sr. Luis Enrique García Paredes y Sra. Martha Dolores Chapman de García de Paredes. Bienvenidos.

—oOo—

### VIAJERO

Partió hacia Belgrado, transferido por su Gobierno el Sr. Don Francisco Barona, Cónsul del Ecuador en Colón, a quien despedimos atentamente.



Con un almuerzo fue agasajado por sus compañeros de labores de la I.B.M. de Panamá el Sr. Rafael Caicedo con motivo de su reciente jubilación. En la foto vemos a la Sra. Esther de Marre haciendo entrega de un regalo al Sr. Caicedo en nombre de todo el personal.

MODAS  
**Sarah Fashion**

AL HOTEL CONTINENTAL

AMPLIO ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO

Se Complace en Saludar al Diario Diferente

**LA HORA**

en su 20 ANIVERSARIO



Que el dinamismo sea mayor deseamos al DIARIO **LA HORA** en sus

20

años

Los regalos más finos y originales

en

**Henco**

Avenida Frangipani

el Secreto del Exito  
En los Libros Está

nuestro cordial  
saludo al diario diferente

**LA HORA**

con motivo de su  
**XX aniversario**

**APROVECHE !!**  
**GRAN VENTA de**  
**CARNAVAL**

SWEATERS  
DE CABALLEROS  
A GO-GO

**1.98**

PANTALONES  
DE SEÑORAS  
una gran variedad de  
modernos estilos y  
colores.

**2.98**

SWEATERS  
A GO-GO  
PARA DAMAS  
APROVECHE ESTA  
OPORTUNIDAD

**.99**

PANTALONES  
DE NIÑAS  
con correa  
A GO-GO

**1.98**

*Feria de Economía*

CALIDONIA

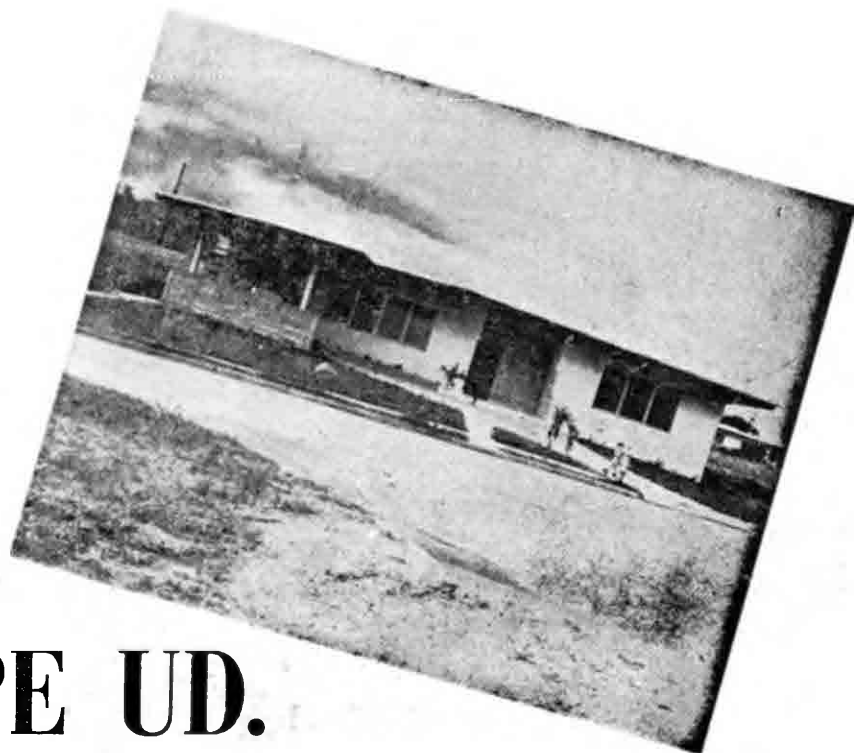
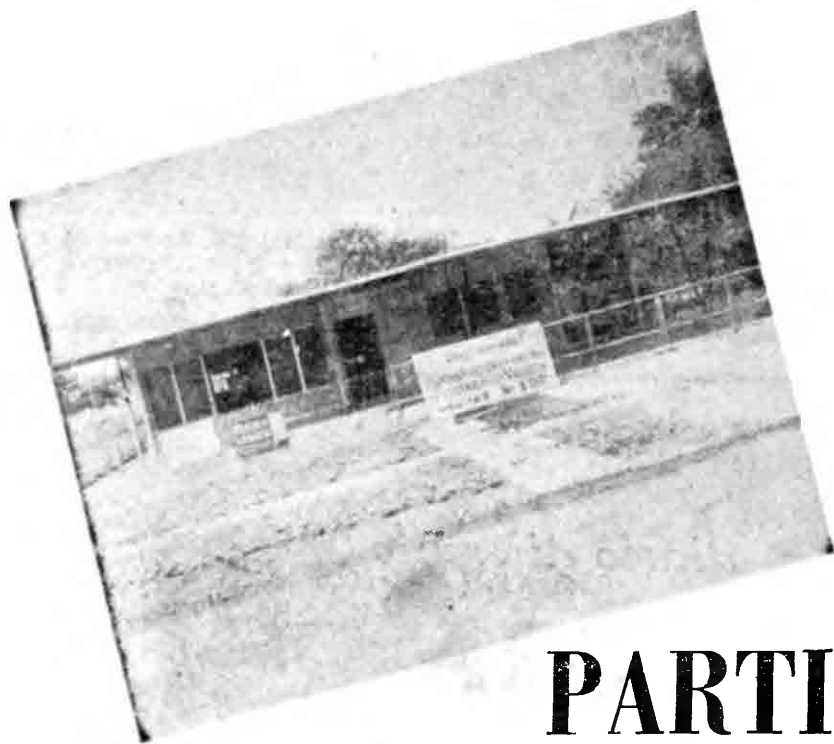
Y



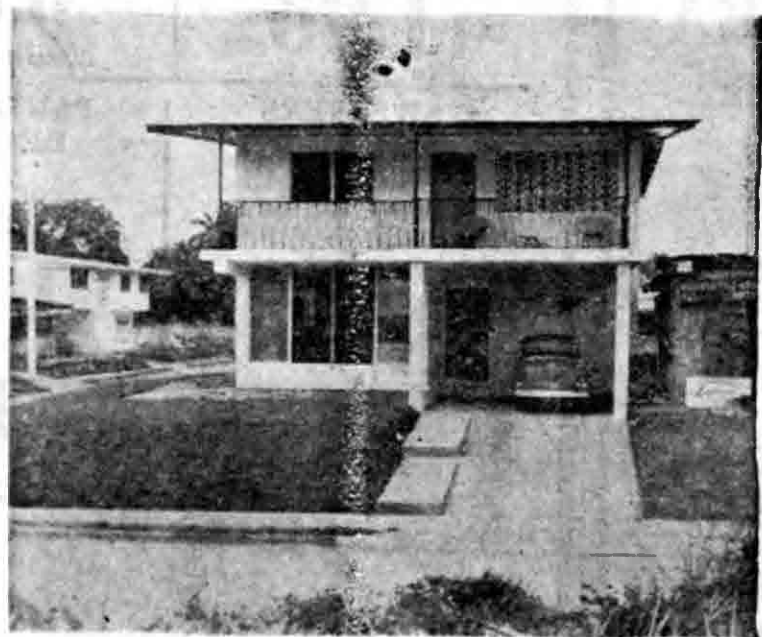
CENTRAL

# **NUESTRAS REALIZACIONES**

## **107 VIVIENDAS PARA**

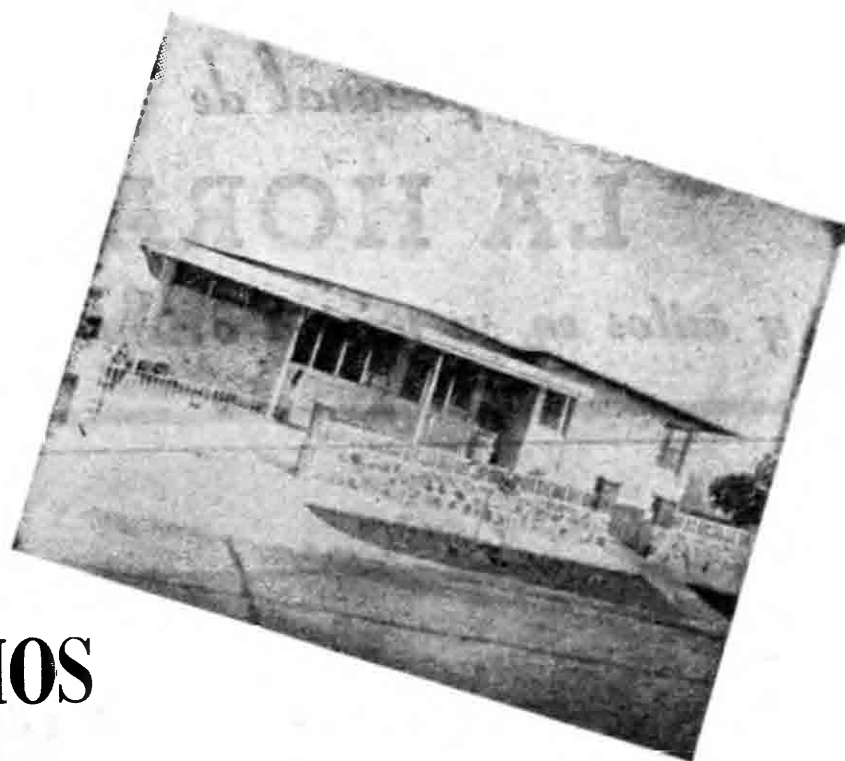
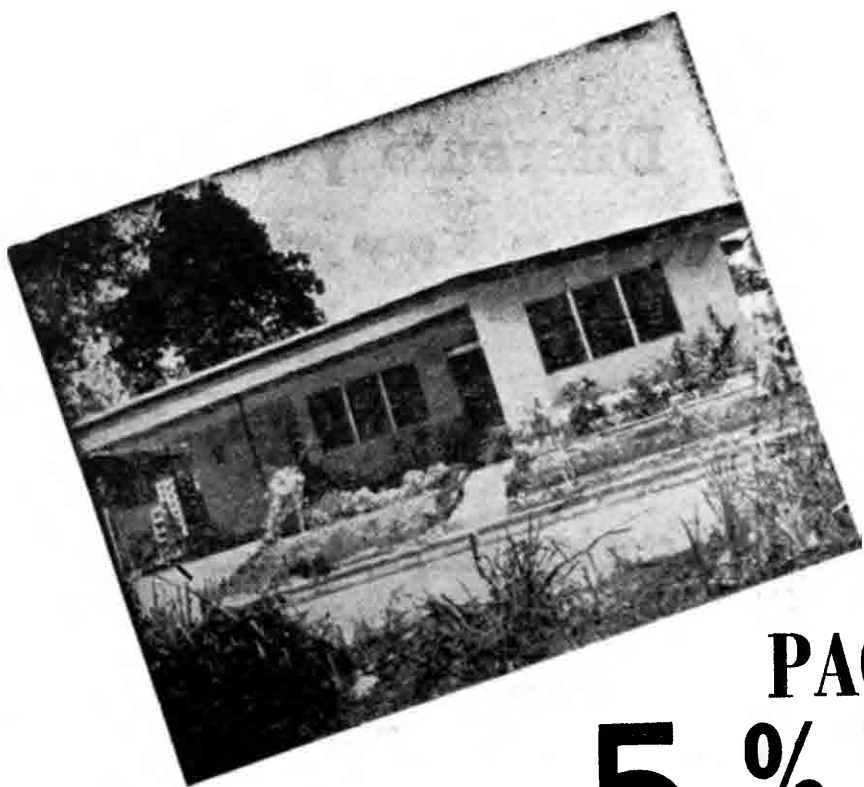


**PARTICIPE UD.**  
**TAMBIEN EN LOS BENEFICIOS**  
**QUE LE BRINDA**  
**LA PRIMERA ASOCIACION DE AHORROS**  
**Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA**



**ABRA HOY SU CUENTA DE AHORROS**  
**Y TENDRA SU VIVIENDA PROPIA**

# **EN 16 MESES DE TRABAJO EL PUEBLO PANAMEÑO**



**PAGAMOS  
5 % DE INTERES  
+ DIVIDENDOS**

**PRESTAMOS HASTA 90%**

**LOTE + CONSTRUCCION**

**LA PRIMERA ASOCIACION DE AHORROS  
Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA**



**AVE. CUBA Y CALLE 34 — TEL. 5-4871 5-4872**



# CAJA DE AHORROS

COLON

*Nuestras Felicitaciones*

*a todo  
el personal de*

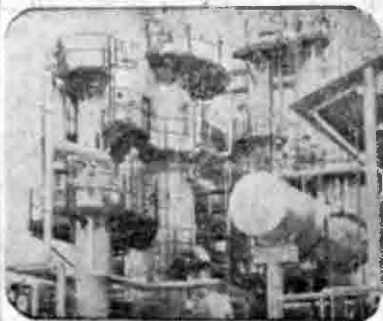
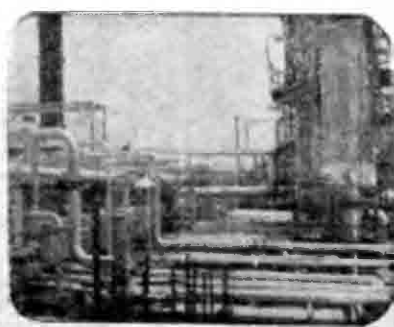
## LA HORA

*y éxitos en su misión orientadora*



## REFINERIA PANAMA, S. A.

marcó un derrotero de progreso para el país al iniciar sus operaciones hace 4 años. Hoy día, no sólo mantiene firme ese rumbo hacia nuevas metas de adelanto y superación, sino que es un sólido puntal de la economía nacional, a la cual continuará contribuyendo, como hasta ahora, con su máximo esfuerzo.



# Almacén MARACAIBO

COLON

Felicitamos al Diario

Diferente y Veraz

## "LA HORA"

Por sus magníficos  
planteamientos a favor  
del pueblo

## AGENCIA JUAREZ

COLON

Con gran satisfacción

FELICITAMOS A

LOS MUCHACHOS DE

## "LA HORA"

EN SU DIA

*Los colonenses se unen para  
felicitar al Diario LA HORA en  
su XX Aniversario*



## REVELACION COLONENSE

nuestros bailes y música folklórica.

Kotundo éxito está alcanzando en cada unas de sus presentaciones el Conjunto Típico "Costa de Oro", integrado por jóvenes oriundos de Colón, que dominan a la perfección toda la variedad de

# DISCO CENTRO

*Felicidades a*  
**"LA HORA"**  
*en su aniversario*

## INDUSTRIAS TAGAROPULOS, S.A. COLON

*Felicita al Dr. Harmodio Arias G. y a todo  
el personal de "La Hora" en su aniversario  
de fundación y formula los mejores éxitos  
en la misión forjadora de opinión pública*

ORGANIZADA POR LA UCA

QUE EL PRESTIGIO Y DINAMISMO  
SEA MAYOR DESEAMOS AL DIARIO

**LA HORA**

EN SU ANIVERSARIO

**HNOS. ALESSANDRIA, S.A.**

VIA ESPAÑA Y EUSEBIO A. MORALES

TELEFONOS 3-8156 - 3-4995

EN COLON

**SERVICENTRO ATLAS**

CALLE 13 Y DOMINGO DIAZ — TELEFONO 7-3411

**NOVEDADES**

**ARIBEL**

COLON

*Saluda al diario diferente  
y desea que siga por  
el camino trazado*

**COLCHONERIA HERES**

COLON

Con Gran Placer Felicitamos  
A

**"LA HORA"**

En su Aniversario y exhortamos  
a que siga luchando a favor  
de las reivindicaciones populares.

**JORGE E. LEE**

CONSUL DE CHINA

EN COLON

**UN SALUDO EFUSIVO**

**AL PERSONAL**

**DE LA HORA EN**

**SU DIA**



# Construirán dos pozos para los indios

Dos pozos para proporcionar agua potable a los indios chocoes de Manené, a unas 25 millas al suroeste de El Real, en Darién, están siendo perforados de un proyecto de la Alianza para el Progreso que realizan el Club de Padres de Familia de Manené y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (ADI) en Panamá.

Además de abastecer al público en general a través de grifos, los pozos también proporcionarán agua para la clínica, el dispensario, el comedor escolar y el centro comunal de Manené.

El Club de Padres de Familia de Manené, cuyo presidente es el señor Alberto Canzari, está proporcionando equipo perforador de pozos, mano de obra, transporte y gasolina y aceite para los vehículos y la maquinaria. El señor Harold Baker Fernández está asistiendo al señor Canzari en este proyecto comunal de autoayuda. A través de su Fondo Especial de Desa-

rollo, la Misión de la ADI en Panamá está contribuyendo con materiales de construcción. El costo de estos materiales es aproximadamente el sesenta por ciento del costo total del proyecto.

Otros proyectos de ayuda mutua terminados por los indios chocoes de Manené incluyen la escuela, una planta eléctrica, un dispensario y clínica, una oficina de asuntos civiles, una farmacia, un centro de

comunicaciones, que es una división del Servicio de Correos y Telégrafos, y una oficina para el Consejo.

La entrega de los materiales suministrados por la ADI se hará por

barco hasta Camogantí, y de allí se llevará a canoas indias hasta Manené.

Los ingenieros de la compañía minera Cana San Isidro supervisarán la instalación de ambos pozos.

## FERN VILLE LINES

SERVICIO RAPIDO DE FLETE Y PASAJEROS DESDE EL LEJANO ORIENTE Y LA COSTA DEL PACIFICO AL CANAL DE PANAMA Y VENEZUELA

|               | Vancouver | Seattle  | Portland | San Fco. | Los Ang. | Panamá   | La Guaira | P. Cabello | Maracaibo |
|---------------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|------------|-----------|
| M/S FERNBANK  | Enero 10  | Enero 13 | Enero 16 | Enero 20 | Enero 23 | Enero 21 | Feb. 4    | Feb. 9     | Feb. 16   |
| M/S ROSEVILLE | Enero 29  | Feb. 2   | Feb. 4   | Feb. 9   | Feb. 12  | Feb. 20  | Feb. 24   | Mar. 1     | Mar. 8    |
| M/S FERNCLIFF | Feb. 15   | Feb. 18  | Feb. 20  | Feb. 23  | Feb. 26  | Mar. 6   | Mar. 10   | Mar. 15    | Mar. 20   |
| M/S FERNVIEW  | Mar. 1    | Mar. 5   | Mar. 8   | Mar. 11  | Mar. 14  | Mar. 22  | Mar. 26   | Abril 1    | Abril 7   |

PARA INFORMACION LLAME

## W. ANDREWS & Co.

CRISTOBAL  
Royal Mail Building  
TELEFONO: 3-2161

BALBOA  
Terminal Building  
TELEFONO: 2-1258

SEÑORES PADRES DE FAMILIA: Cuiden de que sus hijos no jueguen en la vía pública.

## LATIN AMERICAN SERVICE

*Zona Libre de Colón*

Felicite a "La Hora"  
en su  
aniversario

## Arrestado un colombiano

Se encuentra detenido en una de las celdas de la Cárcel Modelo a órdenes del Director del Departamento de Migración, el ciudadano colombiano, Humberto Martínez Jaramillo, de 28 años de edad, trigueño, casado, o-

brero, por carecer de documentación alguna que le acredite su entrada y permanencia legal en el territorio nacional.

Dicho sujeto fue sorprendido merodeando en actitud sospecho-

sa a altas horas de la noche, por los alrededores de la Avenida Central. Fue capturado por miembros de la batida del Cuartel Central de la Guardia Nacional.

## ANANIAS MONTE NEGRO

COLON

FELICIDADES A LOS MUCHACHOS

DE

"LA HORA"

MUEBLERIA REAL  
COLON

*Se une al regocijo*

*que siente el pueblo*

*por el aniversario de*

LA HORA

# Lucy Benítez será coronada mañana a las 8

La coronación de Lucy Benítez, como S.M. Lucy I. y el baile de gala que seguirá a continuación, son los actos más fulgurantes de los Carnavales durante este fin de semana, en la Zona del Canal.

Lucy, la elegida del Sector Pacífico para que represente la belleza y frivolidad de la temporada de Carnaval, será la máxima atracción en el Teatro de Balboa, a partir de las ocho de la noche el próximo sábado.

La ceremonia de coronación durará una hora. Durante ese tiempo se presentará un fulgurante espectáculo. Todas las noches se puede conseguir los boletos en la taquilla del Teatro de Balboa, y en el Escritorio de Información de la Ronda del Edificio de Administra-

ción, en Balboa Heights. Los adultos pagarán 75 centavos y los niños 40.

Estrella del programa será Ana María Lopolito, famosa por su interpretación de baladas, tanto latinas como estadounidenses. También intervendrán la banda de aceto del ejército, y el conjunto Sautedo, que acompañará en sus bailes a la juvenil pareja de María Luisa Carles y José María Vergara, de 99 y 11 años respectivamente.

También habrá una presentación de Sing Out Panamá.

La música formal de la ceremonia será brindada por la banda de música del Ejército.

El doctor Teddy Arias, Presidente de la Comisión de Espectáculos del comité de Carnaval del Sector Pacífico, será maestro de ceremonias.

La entrada de S.M. Kathi I, Reina de 1966, iniciará la ceremonia. A continuación harán su entrada las princesas de la corte de Lucy I, mientras se vayan leyendo las proclamaciones reales de Lucy I. Luego la entrada triunfal de la Reina del Carnaval de 1967, que será coronada por Kathi I.

Los boletos para el baile de coronación, que comenzará en la Casa de Huéspedes Tivoli, inmediatamente después que Lucy I salga del Teatro de Balboa, alrededor de las 9 p.m., deberán obtenerse con tiempo. Valen si y pueden comprarse en el Tivoli en el Teatro de Balboa por las noches, y el Escritorio de Información en la Ronda del Edificio de Administración, en Balboa Heights.

Los que deseen comprar sus boletos en el Tivoli podrán hacer sus reservaciones allí mismo. Los que los compran en otra parte, deberán dirigirse al Tivoli para sus reservaciones. Es muy importante hacer las reservaciones debido a que se anticipa una gran concurrencia. Toño Riba y su conjunto pronosticarán la música para el baile.

Se invita cordialmente al público a que participe en estos eventos con los que S.M. Lucy I y su bella corte darán comienzo a la alegría del Carnaval.

Durante esos cuatro días, la Reina y su corte participarán en varios eventos en Panamá, incluso el Gran Desfile del Martes de Carnaval el 7 de febrero. El desfile comenzará a las 2:30 p.m., debiendo estar en la Avenida Presidente Kennedy alrededor de las 2:45 p.m., en el área de intersección entre esa avenida y la Calle Franklin.

**Trató de  
cantar el  
manicero**

Clara Navarro decidió inesperadamente quitarse la vida por motivos que no dio a conocer a las autoridades, y para lograr su propósito ingirió varias dosis de un medicamento que le produjo una intoxicación.

COSAS  
DE LA  
CALLE

"LA HORA" llega hoy al vigésimo aniversario de su fundación. Hace veinte años apareció por primera vez, cuando el país vivía los convulsionados días de 1947. Su participación en el rechazo del convenio Filós-Hines fue decisiva, ya que este diario desde su inicio se puso al lado de las causas justas y populares.

En estos veinte años ha sufrido persecuciones, censuras y presiones económicas. Los directores y periodistas que han laborado en ella han recibido el ataque de sus detractores, que precisamente, temore han sido los que han querido medrar al margen de la ley y de la justicia.

El personal de "LA HORA" ha sabido de persecuciones oficialistas. Algunos han sido detenidos por decir la verdad o combatir el vicio y el desorden. Pero siempre "LA HORA" ha sido celosa guardiana de las luchas y conquistas sociales.

En sus páginas han recibido el calor de la solidaridad, todos los movimientos surgidos de la verdad y el esfuerzo. Obreros, estudiantes y el pueblo panameño en general siempre han tenido en "LA HORA" un aliado.

Los que hoy laboramos aquí nos sentimos satisfechos de haber aportado nuestro grano de arena al engrandecimiento de la Patria y confiamos que los que nos habrán de remplazar sepan mantener en alto esa bandera y divisa de "LA HORA", de ser un diario diferente al servicio del pueblo panameño.

# Se desata banda de ladrones de carros

De acuerdo con datos obtenidos de las denuncias presentadas en el Departamento Nacional de In-

vestigaciones y la Fiscalia Auxiliar de la República, los ladrones ahora se han dado a la tarea de

violentar las puertas de los autos y robar todo lo que se encuentre en su interior.

La ola de robos de esta natura

leza es alarmante, si se tiene en cuenta que diariamente se presentan denuncias en que aparecen un promedio de cinco autos a los

cuales se le han forzado las puertas para apropiarse de los objetos que sus propietarios han dejado adentro.

## Se encontraron un monedero y ahora están detenidos

Tres sujetos que se encontraron un monedero que contenia 63 balboas, y que gastaron el dinero, se encuentran detenidos a órdenes del Personero Municipal de Chame. Julio E. Antadillas, funcionario que investiga el caso.

Los detenidos son Ricardo Echevarría Villegas, Luis Alberto González Osés y Patrocinio Medina, de 20, 25 y 19 años respectivamente.

El monedero se perdió en el sector de Sajalices, y su propietaria, la Sra. Margarita Martínez, denunció el hecho a las autoridades.

Medina ha señalado a Villegas y a González, como los que hallaron la pequeña cartera, agre-

gando que le habian regalado un balboa.

### *Tres meses por asaltar a una señora*

Por asaltar a una señora en Las Tablas estará en la Cárcel Modelo de Panamá tres años detenido Amado Jesús Barrios, de 38 años.

Amado Jesús Barrios no sólo robó a la señora sino que además la golpeó y ocasionó lesiones personales.

FELICITAMOS AL DIARIO

## LA HORA

EN SU 20o. ANIVERSARIO Y LES DESEAMOS TODA CLASE DE TRIUNFOS



# DESTILADORA NACIONAL, S. A.

## FABRICANTE DE RON CORTEZ

SALUDA  
AL TOBLOIDE DEL  
MEDIODIA  
LA HORA

EN UN ONOMASTICO MAS  
DE SU FUNDACION







# ASOCIACION MAGISTERIO PANAMEÑO UNIDO

Y LA

## Cooperativa de Crédito Magisterio Panameño Unido

se complacen en felicitar al Diario La Hora en su XX Aniversario y le desea futuros éxitos en su labor periodística, al servicio de la verdad y de los mejores intereses del pueblo panameño

Panamá 3 de febrero de 1967

# Carta Vieja

*Se complace en felicitar*

*al meridiano*

## LA HORA

(el diario diferente)

*en su 20.*

*Aniversario*

y lo alienta para que siga luchando por las causas justas para el bien de un Panamá que progresa aceleradamente.



**EDISON HOY** FIN DE SEMANA  
Precio Unico: .49

UN CANDENTE Y SEXACIONAL  
PROGRAMA PARA ADULTOS,  
PLENO DE PICANTES DELICIAS!

★ La historia de un hombre que tenía "esos" lentes  
mágicos... que permiten mirar a través de las ropas!  
Todo un "paradisio"...en bárbaro Sexycolor!

# PARADISIO

VEA la verdad  
DESNUDA  
a través  
de los lentes  
indiscretos!



con ARTHUR HOWARD Y UN CARNAVAL DE BELLAS  
CHICAS "AL NATURAL" DE TODO COLOR Y TAMAÑO!  
"LA MEJOR PELICULA DESNUDISTA HASTA  
LA FECHA" — Dice la Revista "Playboy"!

## ADEMAS:

★ Cuatro parejas se reúnen para pasar el fin de  
semana más ardiente en la historia del cine!  
(Licor... charla... y sexo)

**A QUE EXTREMOS PUEDE LLEGAR EL  
HASTIO MATRIMONIAL?**

**UN ENFOQUE ADULTO DE LOS PROBLEMAS  
DE LOS  
MATRIMONIOS  
MODERNOS!**



**ESTRICTAMENTE PROHIBIDAS  
PARA MENORES DE 21 AÑOS!**

*Pedro Chaluja*

*Desea en el 20  
aniversario del  
diario*

# LA HORA

*Que el Prestigio y  
Dinamismo sea  
cada vez mayor  
para bien del  
Pueblo Panameño*

Compre sus

## TELAS

en los almacenes

## EL CONTENDOR

y

## EL INVENCIBLE

**Y LUZCA SIEMPRE  
ELEGANTE**

**AHORRE !!**

Satín Boronett

Doble Ancho

**3** yds. B. **1.00**

- Brocados
- Lamé
- Tull
- Encajes

Satín de Seda • Peau D. Soie

**EL  
CONTENDOR**

**EL  
INVENCIBLE**



# Cinco calendarios por ultrajar a una niña de nueve años

Un sátiro que responde al nombre de Sandalio Córdoba, colombiano de 30 años de edad, y un ladrón que se llama Arturo Córdoba Pacheco, de 31 años, llegaron a la ciudad procedentes de Darién. El sátiro, quien perjudicó una menor de 9 años de edad, estará 5 años preso, mientras que el ladrón, dos años.

La buena música se escucha con lo mejor



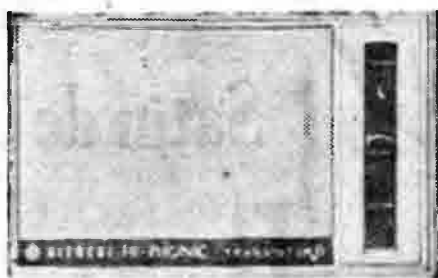
**HITACHI**  
Hitachi, Ltd. Tokyo Japan



El regalo práctico y agradable para su amor en el día de los enamorados

**RADIOS  
TRANSISTORES  
HITACHI**

Nuevos modelos de radios para sus carros... y para el Hogar en bellos colores... y en diferentes tamaños.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA PANAMA

**PRODUCTOS SUPERIORES, S.A.**

Calle Frangipani...

Tel. 5-1560

# En 2 horas limpiaron una casa

Sólo bastaron dos horas para que los ladrones entraran en la residencia del Sr. Jorge Milas, y hurtaron joyas que su dueño valoró en la suma de 3.730 balboas.

De acuerdo con las declaraciones del Sr. Milas, los cacos pudieron entrar por una puerta que da al balcón o por la de la cocina, ya que ambas se encontraban abiertas.

El hecho ocurrió en el No. 43 de la Vía España, frente al Teatro Bella Vista, mientras Milas se encontraba en la calle cumpliendo con una diligencia.

**UNIVERSIDAD DE PANAMA  
SECRETARIA GENERAL**

## AVISO

de concurso a cátedra temporal para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

La Secretaría General de la Universidad informa que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas requiere los servicios de un profesor para que dicte con carácter temporal, durante el año lectivo 1967-68 el curso de PRACTICA FORENSE, 4 horas semanales en horas de la mañana.

Los interesados en servir esta cátedra deben presentar solicitud escrita al Decano de la Facultad de Derecho junto con sus credenciales y antecedentes (diplomas, créditos, obras y trabajos de investigación, práctica docente, experiencia práctica, etc.), a más tardar el miércoles 15 de febrero a las 6:30 p.m. del presente año. Pueden obtener formularios de solicitudes en esta Secretaría.

Panamá, 30 de Enero de 1967.

**TOBIAS DIAZ BLAIRTY**  
Secretario General de la Universidad de Panamá.

**NOVISIMO  
TRATAMIENTO**

**para Niños**

**y Adultos**

Las lombrices pueden debilitarlo, volverlo irritable, hacerle perder peso. Inofensivo, de acción rápida, seguro, el Jarabe Vermífugo De Witt paraliza las lombrices y las expulsa del cuerpo. Un frasco termina con el problema de las lombrices. Pida Jarabe Vermífugo De Witt.



Tenga a su familia libre de lombrices con...

**Jarabe Vermífugo  
DE WITT**



# Farmacia Evita sale a defender su mando en bolos a las 9 p.m.

Cinco puntos tiene de ventaja la Farmacia Evita, en el comando de la liga Chino Panameña, que esta noche celebra sus partidos a las 9:00 en la cancha Bolerama.

En los partidos celebrados en la jornada pasada, Sedería La Luna y las Industrias Lili empataron a uno; la Texaco blanqueó 4 a 0 a la Coca Cola; Pana-China superó a La Victoria S. A. por 3 a 1, Servicios Lowe

## Organizan softball en P. Nuevo y se reunirán el Domingo en la mañana

Para el próximo domingo 5 de los corrientes, Eduardo Sheriff Boyd, cita a los representantes de las Barriadas de Domingo Díaz (Ingenio), San Miguelito, Monte Oscuro y Pueblo Nuevo, a una reunión en el Centro Comunal de Pueblo Nuevo a las 7 y 30 p.m. con el fin de organizar el Primer Certamen de Bolla Suave Femenino, ya que relata un gran entusiasmo entre las muchachas de las mencionadas comunidades por aprovechar este verano practicando el deporte.

blanqueó 4 a 0 a Viajes Panamá, Farmacia Evita le ganó 3 a 1 al Kool y Fermín Chan, superó a Civa Istmeña 3 a 1.

Eddie Lowe en los hombres, logró la serie más alta con 521 y el juego más alto con 209. En la damas, Natalia Díaz acaparó doble honor con la serie más alta con 477 y el juego más alto con 184.

Esta noche, Sedería La Luna juega contra Coca Cola, Texaco, frente al Pana-China; Farmacia Evita frente a Civa Istmeña; Kool vs. Industrias Lili; Servicio Lowe contra La Victoria; S.A. y Viajes Panamá contra Fermín Chan S.A.

El estado de los equipos es el siguiente:

|                   |     |     |
|-------------------|-----|-----|
| Farmacia Evita    | 45  | 19  |
| Texaco            | 40  | 24  |
| Kool              | 31½ | 26½ |
| La Victoria, S.A. | 35½ | 28½ |
| Civa Istmeña      | 35  | 29  |
| Fermín Chan, S.A. | 34  | 30  |
| Servicios Lowe    | 33  | 31  |
| Pana-China        | 29  | 35  |
| Industrias Lili   | 27  | 37  |
| Sedería La Luna   | 26½ | 37½ |
| Viajes Panamá     | 23  | 41  |
| Coca Cola         | 19½ | 44½ |

## El "SDISA" en punta en mixta de los bolos

El SDISA mantiene el liderazgo de la Mixta de Tocumen de Bolos que esta tarde a las 6:30 tiene partidos en la cancha de Bolerama.

El puntero tiene partido esta noche frente al Hotel La Siesta, All American Cables será rival del Pan Am Flyers; Pan Am Jumbo 747 contra Pan Am Clippers y Copa frente al Pan Am Tri Jets 727, logrando H. Tomlinson con 497 la serie más alta de los hombres y María Elena Paredes con 480 en las damas. El juego más alto de los hombres lo hizo R. Simpson con 210 y L. Bohórquez con 169.

El SDISA venció 4 a 0 al Pan Am Tri Jets 727; La Siesta al Pan Am Clippers 3 a 1; Pan Am Flyers 3 a 1 a la Copa y Pan Am Jumbo 747, se impuso 4 a 0 al All American Cables O.

La situación de los equipos es la siguiente:

|                     | G  | P  |
|---------------------|----|----|
| SDISA               | 40 | 10 |
| Pan Am Clippers     | 37 | 29 |
| La Siesta Airport   | 26 | 20 |
| Pan Am Flyers       | 31 | 25 |
| Pan Am Tri Jets 727 | 25 | 31 |
| Pan Am Jumbo 447    | 25 | 31 |
| Copa                | 17 | 39 |
| All American Cables |    |    |



**¡GOCE!**  
**¡DIVIERTASE!**  
**¡CARNAVALEE**  
**CON RON**  
**FLOR DE CAÑA!**

Pídalo en su cantina o bodega favorita.

Distribuidores Exclusivos  
**CIA. SANTEÑA DE**  
**LICORES, S. A.**  
Teléfonos 2-2964 y 2-2137



## "EL CLUB 24"

EL PRIMER CENTRO TIPICO DE CALIDONIA  
ESCOGIDO POR LA REVISTA TELE-ONDAS  
EL CENTRO TIPICO DEL AÑO.

## SALUDA AL DIARIO LA HORA

al cumplir los 20 años de su  
función periodística.

Alégrese en las fiestas de Momo bailando los días 4, 5, 6 y 7 de febrero, en su "CLUB 24" con música de impacto, el Rejo de "Dorindo" Amadis Bernal y su Conjunto "Inspiración Santeña" cantando Amalia Delgado.

Transmite Radio Panamericana 700 Kcs.

## Carreras para el domingo

### 1a. Carrera "Eliminación" 1300 Premio B.700.00 A. Combinada Primera Carrera de Dupleta

- |                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1—Atrevido D. Barrett 112   | 4—No creo que se atreva.  |
| 1a-Gringuita E. Aguirre 102 | 5—Eric la conoce bien.    |
| 3—El Sáhila A. Haldar 102   | 3—Está entre los capaces. |
| 2) 4—Pandereta J. Arias 110 | 6—De golpe si pudiera.    |
| 3) 5—Mongui O. Moreno 113   | 1—A pesar de la monta.    |
| 4) 6—Romano S. Godoy 116    | 2—Es el segundo mejor.    |

### 2a. Carrera y 4 más Nac. 1000 Premio B.1.000.00 A. Combinada Segunda de Dupleta Quiniela

- |                                |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1—Géminis H. Castillo 106      | 1—Listo para su vuelo.       |
| 1a-Coronita H. Payares 101     | 10—No la tome en cuenta.     |
| 2—Alirio H. Garibaldo 100      | 9—Tampoco puede ahora.       |
| 1) 2a-Campanillera M. Jim. 107 | 12—Le falta mucho todavía.   |
| 3—Jacqueline H. Hern. 107      | 2—Tiene la segunda opción    |
| 4—Delfin A. Haldar 108         | 8—No creo que haga nada.     |
| 2) 4a-Ben Casey A. Graell 106  | 5—El detective no hace nada. |
| 5—Sugar Daddy A. Rios 10       | 7—Podrían hasta golpear.     |
| 6—La Fula R. Arosema 102       | 4—Puede mejorar posición.    |
| .) 6a-R. Haven M. Rujano 100   | 6—Otro que va a batallar.    |
| 7—G. Sun R. Céspedes 104       | 13—Como si no corriera.      |
| 4) 8a-Turmalina A. Haldar 100  | x—Muy clase, fuera de apues- |
| 8—Rogelio J. C. Phillips 108   | tas.                         |
| 9—Príncipe S. Godoy 117        |                              |

NOTA: Príncipe corre fuera de apuestas

### 3a. Carrera 3 Años Nac. 1300 Ms. Premio B.1.000.00 A. Combinada ONE TWO

- |                             |                            |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1—Roxane R. Céspedes 103    | 3—Le tocará algo siempre.  |
| 1) 2—A. King D. Barrett 107 | 4—Salvará para la alfalfa. |
| 3—Chomba S. Godoy 108       | 2—Va a correr muy duro.    |
| 2) 4—El Greco J. Payares 96 | 7—Posición asegurada.      |
| 5—R. Canter V. Tejada 110   | 1—Retorna, pero galopando. |
| 6—Rosana J. Arias 106       | 5—Le toca este puesto.     |
| 4) 7—Lohai I. Isaac 108     | 6—No tiene el menor gane.  |

### 4a. Carrera "Eliminación" 1300 Premio B.700.00 A. Combinada Primera Carrera de Dupleta

- |                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| 1—Cronista D. Mena 105       | 8—Debe llegar último.    |
| 1) 2—Azorín I. Isaac 104     | 4—Este es de cuidado.    |
| 3—D. de Reyes A. Ovalle 106  | 7—Con el "indio", ojo.   |
| 2) 4—Ipacarai R. Arosema 104 | 5—Cada día es peor.      |
| 5—Conflicto S. Godoy 104     | 1—No cuente su anterior. |
| 3) 6—Novelesco A. Lourí 109  | 3—Va a dar que hacer     |
| 7—Servil D. Long 101         | 6—Como si no corriera.   |
| 4) 8—Humado R. Castillo 112  | 2—Segundo del nuestro.   |
| 9—Cupón A. Ortiz 98          | x—Fuera de apuestas.     |

NOTA: Cupón corre fuera de las apuestas.

### 5a. Carrera 10a. Serie 1100 Mts. Premio B.700.00 A. Combinada Segunda de Dupleta One Two

- |                                |                            |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1—Lilia F. R. Céspedes 118     | 7—Es dura esta pelea aquí. |
| 1) 2—El Bizantino R. Aros. 114 | 8—Sin ningún chance aquí.  |
| 3—B. Prince Santiago 113       | 2—Escolta a la nativa.     |
| 2) 4—Karim C. Beaville 115     | 6—Este no creo que miente. |
| 5—Bibi V. Tejada 116           | 1—A demostrar su clase.    |
| 3) 6—C. Fellow E. Aguirre 113  | 9—Sería un buen golpe.     |
| 7—Cumplimen Godoy 116          | 4—Va a correr de verdad.   |
| 8—Guille J. Tejeira 118        | 5—Ayudará a su compañera.  |
| 4) 8a-Alteración H. Cast. 105  | 3—Tiene que rifárselas.    |

### 6a. Carrera "Clas. Carnaval" 1800 Premio B.2.600.00 A. Combinada Primera Carrera de Dupleta

- |                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1—Iván V. Tejada 106       | 4—Un nativo que la pelea.   |
| 1) 2—Viñedo D. Long 120    | 5—Es de cuidado en el tiro. |
| 3—Barronl P. Sánchez 120   | 7—No creo que pueda.        |
| 2) 4—Notro R. Céspedes 120 | 3—Es un contendor duro.     |
| 5—Astures S. Godoy 120     | 1—Se estrena ganando.       |
| 6—Narcea J. Tejeira 112    | 2—Escolta al debutante.     |
| 4) 6a-Joaquino 120         | 6—Aún no tiene jinete.      |

### 7a. Carrera 2a. Serie 1200 Mts. Premio B.1.000.0 A. Combinada Primera Carrera de Dupleta

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1) 1—Ernestito P. Sánchez 115 | 1—Ya tiene el cajón No. 1.   |
| 2—Artalejos E. Aguirre 119    | 3—Tercero en la pelea.       |
| 2) 3—Terue A. Graell 105      | 5—Está mejorando algo.       |
| 4—Extrañado H. Her. 118       | 4—Sólo para su alfalfa.      |
| 3) 5—Lucky Mac S. Godoy 117   | 6—Daría buen dividendo.      |
| 4) 6—Crupier V. Tejada 105    | 2—Cuidado se le va al No. 1. |

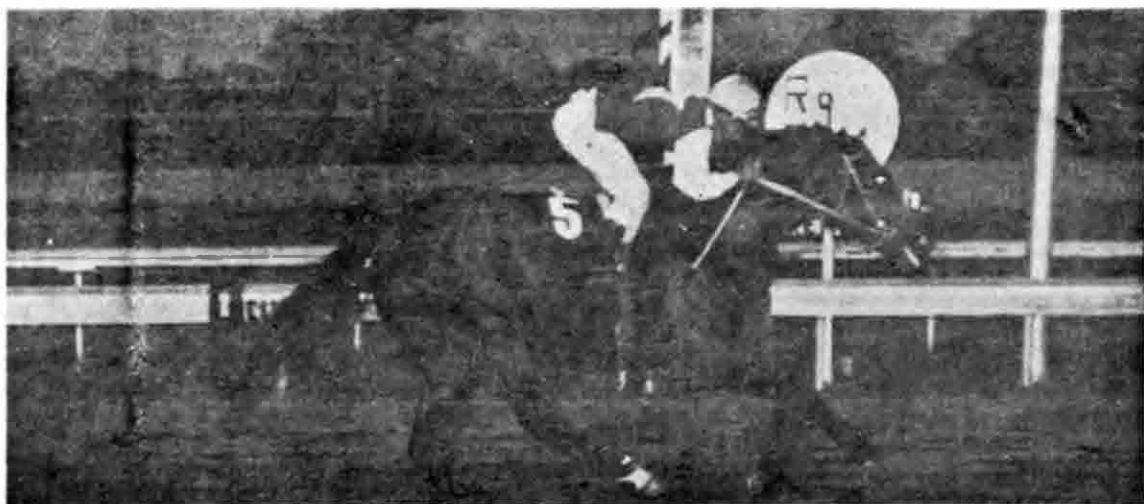
### 8a. Carrera 10a. Serie 1100 Mts. Premio B.700.00 A. Combinada Segunda de Dupleta One Two

- |                               |                             |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 1—Maneador Santiago 100       | 8—Sin la menor opción.      |
| 1a-Astrona E. Aguirre 104     | 9—Igual que el anterior.    |
| 1) 2—Cuidada A. Graell 117    | 1—Cuidada es de cuidado.    |
| 3—Warsa A. Lourless 107       | 7—Sólo Lourless sabe algo.  |
| 3a-Stingy D. Barrett 110      | 10—Está extinguida aquí.    |
| 2) 4—S. Nauvette V. Tej. 105  | 2—Tiene la segunda opción.  |
| 5—Huascar J. Arias 112        | x—Ha sido retirado.         |
| 5a-Polkeusse Sinclair 110     | 11—De golpe solamente.      |
| 3) 6—Espia R. Céspedes 112    | 3—Los puede espiar a todos. |
| 7—Silesiano A. Rios 113       | 4—Reaparece entonado.       |
| 8—Illinois G. González 118    | 5—En un tiempo fue algo.    |
| 4) 8a-Disonante A. Ovalle 118 | 6—Viene bien descansadito.  |

### 9a. Carrera "C" Nac. 1300 Mts. Premio B.700.00 A. Combinada Segunda de Dupleta One Two

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1—Master K. Enrique 120      | 3—Se defenderá hasta el final. |
| 1) 2—Ambarina P. Sánchez 113 | 4—Sólo para la alfalfa.        |
| 3—Veroniquita Sinclair 106   | 7—Ni de golpe, pudiera.        |
| 2) 4—Daiquiri Céspedes 115   | 2—Tiene un place fijo.         |
| 5—Remp V. Tejada 117         | 1—Se los come facilito.        |
| 6—Kaisa H. Garibaldo 110     | 5—No tiene chance ahora.       |
| 4) 7—Maja A. Haldar 108      | 6—No creo que haga nada.       |

# Galanteador debe ganarle en la quinta serie a Sir Taugus en la estelar hípica del sábado



## ERNESTITO

del Stud Maqui, entrenado por Pablo Gutiérrez, se impuso corriendo fuera de las apuestas a un grupo de cuatro ejemplares de la segunda serie, con Pablo Sánchez sobre sus lomos. El domingo, corriendo en apuestas se enfrentará sobre 1.200 metros la misma segunda serie, pero con la presentación en la carrera del mayor ganador de carreras de 1966, como lo fue Crupier, que tendrá la conducción de Victor Tejada.



## NEBRA

ganó en el lote de yeguas importadas tres años, en distancia de 1.700 metros, superando por una cabeza a Tamayú. La colorada chilena, tres años del Haras Río Cascada, entrenada por Leopoldo Rodríguez, fue llevada a la victoria por Antonio Graell, pagando a su primera posición B/.15.80.

### 10a. Carrera 9a. Serie 1000 Mts. Premio B.700.00 A. Combinada Segunda de Dupleta One Two

- |                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| 1—Reginald A. Haldar 113    | 5—Es de peligro el nativo.     |
| 1a-T. Ruler J. Tejeira 114  | 6—Se agacha en este lote.      |
| 2—Enrique P. Mena 115       | 12—Sería un tremendo carnaval. |
| 1) 2a-Sinótico S. Godoy 115 | 2—Está en muy buenas formas.   |
| 3—Sebastopol A. Graell 117  | 4—Le quitaron a Godoy, ojo.    |
| 4—Picon R. Arosemena 105    | 11—No pica a nadie aquí.       |
| 2) 4a-Betagan O. Moreno 104 | 7—Tampoco puede aquí.          |
| 5—Nilhue H. Hernán. 111     | 10—Podría sorprenderlos.       |
| 5a-Nubio V. Tejada 118      | 1—Me parece como sólido.       |
| 3) 5b-Satchel A. Ortiz 109  | 14—Y con esta monta, menos.    |
| 6—Oxygenado Sánchez 109     | 9—No figura en la carrera.     |
| 7—S. Aguin V. Castillo 116  | 3—Cuidado, se les va.          |
| 8—Teresa F. O. Naar 106     | 13—Esperan largo turno.        |
| 4) 8a-Tiza H. Castillo 100  | 8—No puede pintar aún.         |

### 11a. Carrera "Eliminación" 1300 Premio B.700.00 A. Combinada ONE TWO

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1—Luminoso M. Zúñiga 98       | 6—Sólo en la cola.           |
| 1) 1a-Rimador R. Céspedes 118 | 2—No puede con el nuestro.   |
| 2—L. de FFuego R. Aros.       | 5—Tampoco puede con estos.   |
| 2—L. de Fuego Arosema 108     | 3—Siempre le toca algo.      |
| 2) 3—Caraxiolo A. Haldar 105  | 4—Llegará muy tarde          |
| 3) 4—Carpinchori Barret 107   | 1—Manco y pesado, pero gana. |
| 4) 6—C. Colorado Vásquez 123  |                              |

## Se instaló la Sociedad de Jinetes de aquí

En la noche del pasado martes, en el Bohío Agewood, se instaló la nueva Directiva de la Sociedad de Jinetes de Pajón bajo la Presidencia de Re Gómez.

El resto de la Directiva tegrán Pastor Mena Jr., como vicepresidente; Felipe Ayala, secretario; Germán González, sorero, Antonio Enrique, y Vocales, Carlos Jiménez y Né Arosemena.



## Se despidió Pastor Mena Jr. de la Presidencia de la Soc. de Jinetes de nuestro país



PASTOR MENA Jr.

Sr. Temístocles Díaz Q.,  
Gerente General del Hipódromo  
Lic. César Burgos,  
Subgerente del Hipódromo  
Sr. Luis Humberto Farrugia,  
Presidente de la Sociedad de  
Dueños de Caballos  
Miembros todos de la Directiva  
de la Sociedad de Dueños de  
Caballos  
Señores Comisarios  
Público presente  
Compañeros todos:

Hace aproximadamente medio  
año, me cupo el honor de dirigi-  
ros la palabra en ocasión de mi  
elección como Presidente de la  
Sociedad de Jinetes; en esta o-  
portunidad vuelvo a comunicar-  
me con ustedes con el propósito  
de entregar las riendas de nues-  
tra agrupación a una nueva Di-  
rectiva que seguro estoy segui-  
rá las sendas promisorias que  
todas las Directivas anteriores  
han sabido trazar.

No quisiera hacer un recuento  
de todas las mejoras logradas  
durante mi administración. Por  
todos los miembros de la Socie-

dad Panameña de Jinetes es sa-  
bido las sustanciales conquistas  
que he sabido incorporar. Me-  
diante denodados esfuerzos y  
conjuntamente con la Gerencia  
del Hipódromo hemos logrado  
notables mejoras en el cuarto  
de los jinetes, eliminar de la  
mentalidad de los Comisarios las  
severas sanciones por 24 reu-  
niones que eran aplicadas a los ji-  
netes que incurrian en diversas  
falas, salvo casos de extrema  
gravedad. También se ha logrado  
la celebración de una reunión de  
carreras anual con el propósito  
de respaldar los fondos destina-  
dos a los jinetes incapacitados  
para actuar, esta última con-  
quista lograda recientemente  
gracias a la firme ayuda de la  
Sociedad de Dueños de Caballos.

No quisiera extenderme más  
en esta ocasión, pero antes de  
terminar, quisiera desearle a la  
nueva Directiva de la Sociedad  
Panameña de Jinetes toda clase  
de éxito en la delicada misión  
que desde esta noche inician.

MUCHAS GRACIAS



FELICITA CORDIALMENTE  
AL DIARIO

# LA HORA

EN SU ANIVERSARIO

Y SE COMPLACE EN ANUNCIAR SUS  
PROXIMOS ESTRENOS  
en el Teatro "BELLA VISTA":

**"COMO ROBAR UN  
MILLON"**  
Color por DeLUXE

con

★ Audrey HEPBURN  
★ Peter O'TOOLE  
★ Charles BOYER  
★ Eli WALLACH  
★ Hugh GRIFFITH

**"LA BIBLIA"**

Color por DeLUXE

con

★ Michael PARKS  
★ Ulla BERGRYD  
★ Stephen BOYD  
★ Ava GARDNER  
★ Peter O'TOOLE

# cerveza ATLAS

La que  
el Panameño  
escogió!



presenta a.

## ULTIMINIO RAMOS y su Show de Estrellas

respaldado por músicos panameños



Ultiminio Ramos promete solemnemente,  
pelear con el Ex-campeón de peso ligero  
Ismael Laguna a mediados de Abril.

Las presentaciones de Ultiminio  
con su Show de estrellas serán:

**Toldo Popular Atlas**

(Antigua Cerveceria Nacional)  
Calle Eloy Alfaro

Sábado 28-29 Enero  
4-5-6-7-11-12 de Febrero

**Club de Yates y Pesca**

Febrero 3,4,5,6 y 7





# La Academia de Lucha Shazán ofrece programa esta noche

Una vez más esta noche en el Gimnasio Nacional Neco de la Guardia, la Academia de Lucha Libre Profesional Shazán, presenta otro programa del deporte del Pancracio a la fanática pa-

nameña.

El maestro Shazán, quien todos los viernes está celebrando funciones de este deporte de las llaves, en la cual participan destacados pancracistas nacionales

que un año más tarde serán las futuras estrellas en este rudo deporte, vuelve a la carga.

La cartilla completa que se compone de cinco combates que son los siguientes:

- En el Gimnasio "Neco de la Guardia", presenta cartelera de cinco luchas que han sido muy balanceadas y que deberán llevar a la Avenida "A" una buena concurrencia.

COMBATE ESTELAR:  
Pantera vs Gran Goliat  
SEMIFINAL  
Zeus vs Angel  
EVENTO ESPECIAL:

Marciano vs Perseo  
SEGUNDA LUCHA:  
Stiletto vs Guerrero  
PRELIMINAR:  
Sultán vs León

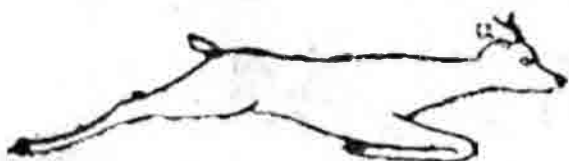


## NI MONGUITO, NI OTRO COMBO

salón del Bohío Agewood.— Aquí aparecen Antonio Enrique, Fiscal; Felipe Ayala, Secretario; Reinaldo Gómez, Presidente; Pastor Mena Jr., Vicepresidente; Germán González, Tesorero y Carlos Jiménez, Vocal.

son los integrantes de la Sociedad de Jinetes de Panamá, que se posesionaron de sus cargos el pasado martes en el

*Los mayores triunfos  
en el Periodismo Nacional  
deseamos al Diario  
**LA HORA**  
en su 20o. aniversario*



**TICA BUS**

Calle 17 Oeste frente a la Caja de Seguro Social  
Tel. 2-6701



**CORTAS**

por: PACHO ICAZA

*Deportivas*

### "FRICASE" DEPORTIVO DE ACTUALIDAD.

Tanto gustaron los hermanos Jiménez que son muchos los fanáticos que están pidiendo a la Empresa Torres que los vuelva a presentar. Como es del conocimiento boxístico los mencionados hermanos fueron los protagonistas de un espectáculo gigante cuando se presentaron en el Gimnasio "Neco" de la Guardia la semana pasada. Joaquín Perureña es la persona que suena incesantemente para ocupar el cargo de Oficial Humanitario en el transcurso de los próximos días. Es muy posible que el actual Oficial pase a ocupar otra posición en la actual administración. Dinero a granel reparó el popular juego de Bingo del Jardín El Rancho el viernes de la semana pasada. La distinguida concurrencia que acude a dicho lugar barrió con casi todos los premios Especiales esa noche los cuales pasaban de los mil balboas. En síntesis los bingüeros se ganaron un total de 6.920 balboas lo cual fue motivo para que salieran a relucir los aplausos por parte de los que esa noche no ganaron. Notables siquiátras de la "United State" mantienen sus sospechas de que un Campeón Mundial de Boxeo está sufriendo ligeros trastornos mentales o sea que le está patinando el "coco". Alegan los facultativos que ninguna persona que esté en su sano juicio puede darle tanta cuerda a la lengua durante todos los días del año. Es necesario estar "chiflado" para caer en ese malestar y por favor que no lo manden a la guerra porque entonces si lo acaban de arreglar. Golpe "Cósmico" fue el que le propinó Antonio Amaya al Campeón Pluma de México Mario Díaz el domingo por la noche en la Plaza del Toreo. El triunfo vertiginoso por parte del compatriota fue sorpresivo pero era necesario pues es la única forma de dejar las cosas claras con los traviesos vecinos de la tierra Brava. Lucida y muy concurrida resultó la toma de posesión de la nueva directiva de la Sociedad de Jinetes de Panamá. El nuevo Presidente de dicha entidad Sr. Reinaldo Gómez al hacer uso de la palabra prometió mejores días para la numerosa agrupación.

## DEPORTES



**CAFE  
CRIOLLO**

TINTO Y SABROSO

HASTA EL ULTIMO SORBITO

Un Bolígrafo En Cada Paquete

# Caos en el box pagado de Colón se producirá

- Por existir monopolio en el escogimiento de los árbitros para peleas estelares renunciarán los oficiales, con excepción de Servio Lay.

Caos puede producirse dentro de la Comisión de Boxeo Profesional de Colón, según supo en fuente bien enterada, este diario, debido a que se encuentran completamente monopolizado los puestos de árbitros en las peleas estelares que se ofrecen en aquel lugar.

El árbitro Simón Barrera, envió carta a la Comisión de Boxeo de Colón, en la cual presenta su renuncia como tal y alude, que jamás se le ha tenido en cuenta para oficiar en pelea estelar, en virtud de que existe allí un monopolio para ello.

Igualmente se supo que el resto de los árbitros, se solidarizarán con Barrera, y el único que se abstendrá a ello es Servio Tulio Lay.

## Deportes

### Malta Vigor es puntero de la liga mixta de la cervecería y juega hoy

Muy ajustada se encuentra la liga mixta Cervecería, que tiene como puntero al Malta Vigor, con dos puntos de ventaja y que esta noche a las 9:00 celebra su competencia.

Para hoy tenemos los juegos entre Malta Vigor y Cerveza Balboa y Cerveza Atlas frente a Canada Dry.

En los juegos pasados, el Cerveza Atlas venció 4 a 0 al Malta Vigor y Canada Dry 4 a 0 al Cerveza Balboa.

Alcides Howard con 518 hizo la serie más alta y en las damas, Ana de Quintero con 378. Howard también logró el juego más alto con 183 y Ana de Quintero en damas con 146.

El estado de los equipos es el siguiente:

|                | G  | P  |
|----------------|----|----|
| Malta Vigor    | 18 | 10 |
| Canada Dry     | 16 | 12 |
| Cerveza Atlas  | 12 | 16 |
| Cerveza Balboa | 10 | 18 |

### El domingo rompe sus fuegos soft de Pueblo Nuevo

Los conjuntos Ron Cortez, campeones de la temporada pasada y Transporte Pueblo Nuevo, fueron los equipos escogidos anoche por los miembros de la Liga Interna de Softball de Pueblo Nuevo, para descender la cortina de humo este año, en el campo Luis Henríquez de esa comunidad.

Como es del conocimiento de nuestros lectores la contienda está programada para iniciarse este domingo de Carnaval a las 8 a.m. con un desfile por la Avenida Fernández de Córdoba, precedido por la banda de Guerra de la Guardia Nacional, los invitados de honor.

los chicos de la prensa deportiva, los miembros del comité cívico y los cuatro conjuntos debidamente uniformados y acompañados por sus respectivas madrinas.

También participarán en el desfile los conjuntos infantiles y Pony que también descenderán su contienda en horas de la tarde, una vez terminado el partido entre Ron Cortez y Transporte Pueblo Nuevo. Esta liga es patrocinada por el centro comunal de Pueblo Nuevo, bajo la responsabilidad del edil Patricio E. Sterling y la dirección del señor Fernando Valmon.

# WHISKY A GO-GO

EL CENTRO DE LA NUEVA OLA

DESEA AL  
DIARIO

LA HORA

EXITOS EN SUS FUNCIONES  
PERIODISTICAS

*La Asociación de Ejecutivos  
de Empresa*

*Felicita al Dr. Harmodio Arias Hijo  
y al personal del Diario*

**LA HORA**

*con motivo del **XX** aniversario  
de su fundación*

CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES O LLAME A:



*Feliz Viaje... Viaje Feliz por*  
**AERONAVES  
DE MEXICO**

AVENIDA JUSTO AROSEMENA Y CALLE 32.  
5-0332 -- 5-0333

*Saluda  
Cordialmente al Diario*

**LA HORA**

*con Motivo de  
Celebrar el 20o.  
Aniversario de su  
Fundación*

# Mientras se bañaba le abrieron el carro

Mientras se bañaba en el río La Joya, los ladrones violentaron una ventanilla del auto del norteamericano Jan D. Gibboney y hurtaron 95 balboas y otros efectos personas de valor.

Gibboney dijo que su automóvil lo había estacionado al lado de otros, por lo que le fue difícil observar desde el lugar donde se encontraba, cuando los ca- cos se introdujeron en el auto.

# Hará estudios sobre técnica estadística

El señor Diocenio H. Cedeño R., funcionario de la Sección de Censo Agropecuario de la Dirección de Estadística y Censo, ha sido favorecido con una beca para hacer estudios, durante 1967, en el Curso de Técnicas Estadísticas del Centro Interamericano de Enseñanza Estadística (CIENES), que funciona en Santiago de Chile.

La beca, en referencia, fue otorgada por la Organización de Esta-

dos Americanos, la cual obtuvo el señor Cedeño mediante concurso y por intermedio del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU).

En consecuencia, el señor Cedeño viajará a Santiago de Chile en esta fecha para realizar sus estudios, por lo que le deseamos una feliz estada en el hermano país suramericano, a la vez que le auguramos el mayor de los éxitos en sus estudios.

## INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO

### Aviso de Concurso de Precio No. 3

En el Despacho de la Sección de Personal y Proveeduría del Instituto de Vivienda y Urbanismo, situado en 2o. piso del Multifamiliar del Maraón, Ave. México y Calle 12 de Octubre, se recibirán propuestas hasta las 9:00 en punto de la mañana del día 8 de febrero de 1967 por el suministro:

Madera nacional, ángulos de acero  
y puertas de Plywood.

Las propuestas que se hagan deben ajustarse a las disposiciones del Código Fiscal y a los Decretos Ejecutivos No. 170, de 2 de Septiembre de 1960 y 158 del 7 de Agosto de 1964.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Especificaciones en las Oficinas de Proveeduría del I.V.U. en el Multifamiliar del Maraón en Ave. México y Calle 12 de Octubre.

JORGE RICARDO RIBA W  
Director General.

*Felicitaciones*

*al diario*  
**LA HORA**

*en sus*

**20**  
*años*

*de labores*



**Salomon's**

**GRAN ALMACEN ORIENTAL**

Ave. Central No. 111  
al lado de la Caja de Ahorros  
Casa Matriz

Ave. Central 157  
Sucursal

Maíz Continental  
Sucursal



# TOLDO ATLAS

en el JARDIN ATLAS

GRANDES BAILES INFANTILES  
**CARNAVALES**

4-5-6 y 7 DE FEBRERO

CON LA REVELACION DEL MOMENTO

EXITO

ROTUNDO

CONTINUA

**PRECIOS  
POPULARES**  
desde las  
**3 de la Tarde**



**FRANCISCO GREAVES**

CREADOR DE "NECIA DE MI CORAZON"  
Y SU COMBO "LOS LYRICS"



FRANKIE  
FIGUEROA



JUAN  
CORONEL



ZOILA GONZALEZ



JOHNNY PALM



TIN TAN  
MAGALLÓN



La Super Orquesta de  
**Raul Ortiz**



**BAMBARITO  
MORENO**



La Universal de  
**Mojica**

# Regularán explotación de material arcilloso

La Administración de Recursos Minerales del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias procederá a tomar las medidas pertinentes para impedir la explotación ilegal de los materiales arcillosos y calcáreos, según anuncio oficial hecho por el Ministro del ramo, profesor Rubén D. Carles Jr.

En efecto, el Ministro Carles Jr. en comunicado expedido indica que de conformidad con el decreto número 142 del 31 de agosto de 1964, los materiales arcillosos, las piedras de cantera, calizas, lo mismo que las rocas fosfáticas y de más minerales utilizados normal y

primordialmente para la construcción o como fertilizantes, fueron declarados minerales de reserva y la explotación de los mismos está sujeta a un régimen especial que establece el mismo instrumento legal, de acuerdo con las disposiciones del Código de Recursos Minerales vigente.

## Universidad de Panamá

### AVISO DE APLAZAMIENTO DE LA LICITACION No. 1

Por este medio se avisa a los interesados que la Licitación No. 1 y 2 de la FACULTAD DE MEDICINA, cuya apertura se anunció para el 6 de febrero de 1967; tendrá lugar el 9 de febrero de 1967, en las mismas condiciones estipuladas en el aviso de licitación original.

Este aplazamiento de Licitación, se debe a que la Universidad, en vista del Decreto Ejecutivo de los días feriados para las Entidades Autónomas y Semi-autónomas del Estado, de los días Lunes y Miércoles, se acoge a dicho Decreto.

DADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE.

BERNARDO LOMBARDO  
Rector

## Hay becas para el Instituto Don Bosco

El Instituto de Recursos Humanos anunció que se encuentran abiertos ya los concursos de becas para las escuelas Instituto Técnico Don Bosco, Escuela Profesional de María Auxiliadora, Colegio Santa Familia, Colegio Comercial de María Inmaculada y Colegio San Vicente de Paúl de Santiago de Veraguas.

Los interesados podrán hacer sus solicitudes acompañadas de Certificados de nacimiento, mé-

dico, de terminación de estudios primarios, de buena conducta, boletines de los dos últimos años de estudios, dos retratos tamaño pasaporte y declaración de renta de los padres o acudientes.

El IFARHU informó que estos concursos se encuentran abiertos hasta el día 16 de febrero, las cinco de la tarde y las solicitudes deberán hacerse en el departamento de Préstamos y Becas de la institución.

## Lo guardaron por amenazar a su concubina

Por amenazar a su mujer con un cuchillo, Paul Joseph Grazzetti fue detenido por orden del Juez Nocturno de Policía, Agustín Argote, funcionario a quien le tocará sancionar al furioso marido de Ullias Mestata.

La mujer señaló que su concubino en avanzado estado de

embriaguez aprovechó que ella se encontraba durmiendo para intentar contra su seguridad personal.

Grazzetti, de 44 años, se encuentra detenido en la Cárcel Modelo, en espera que el Juez Argote lo llame a juicio.



# OLA

que trae en sus cajetas montones de monedas y

## BILLETES HASTA DE B.100.00

se complace en felicitar al diario

# LA HORA

en su 20o. Aniversario

y le augura éxitos y un porvenir fructífero para el beneficio social y cultural de la Nación panameña.



# No hay cebolla en el mercado

La escasez total de cebollas en el mercado nacional ha sido comprobada al realizar un reportero de este diario una rápida encuesta entre comerciantes minoristas y mayoristas de la ciudad capital, con el propósito de conocer la magnitud del problema.

La mayoría de los comerciantes entrevistados coincidieron en señalar que la Oficina de Regulación de Precios tiene gran responsabilidad de que se haya producido la escasez de cebollas que se presenta en el país, ya que

anteriormente y en situaciones semejantes, autorizó importaciones de este producto a fin de que fuera satisfecha la demanda del público consumidor y se evitarán las especulaciones, pero al parecer los cálculos realizados por esa Oficina fueron inexactos o moderados.

Por otra parte los comerciantes manifestaron a "La Hora" que sus negocios tienen menos movimiento, debido a la ausencia de la cebolla y otros productos básicos, como son las papas y los frijoles.

**LUX**

1.00 — 0.50  
Desde las 3 p.m.

**APASIONANTE ESTRENO!**

★ Una película sobre los enemigos indispensables: el hombre y la mujer!

**"Oscura Intriga"**

—TECHNICOLOR—

con ROSSANO BRAZZI ★ SHIRLEY JONES ★ GEORGE SANDERS



**AUTO CINE**

TANDAS: 7 y 9

Noche Popular  
Carios 1.50

Suspense... suspense... misterio y acción en un problema vital... ya llega... ya se aproxima...

**LA HORA CERO**

(Target Cero)

con RICHARD CONTE

**VARIEDADES**

0.60 - 0.30  
0.20

**SENSACIONAL DOBLE EN COLORES!**

Jerry LEWIS  
Janet LEIGH en  
"TRES EN UN SOFA"

John NEVILLE en  
"TERROR EN LA TINIEBLA"



**CAPITOLIO**

PRECIOS:  
0.50, 0.35  
y 0.20

GRAN DOBLE PROGRAMA EN CASTELLANO

con Alvaro Ortis y Ofelia Montesco

**"A LA SOMBRA DEL SOL"**

ADEMAS:

**"LAS CUATRO VERDADES"**

con Rossano Brazzi, Anna Karina y Sylvia Koscina.

# SASTRERIA LONDRES

EN EL NUEVO EDIFICIO CON MEJOR MERCANCIA AL PRECIO DE SU ANTIGUO LOCAL.



**PANTALONES** para hombres y niños, además los famosos sombreros ADAMS; **RELOJES** para hombres y mujeres de marca garantizada como INVICTA y otros. Además un gran surtido de radios transistores.



**ATENCION**

El maravilloso mundo de **VAN HEUSEN** solo lo encuentra Ud. en la sastrería Londres, famosas marcas Bonanza, Flash Light y la sin igual London Gear



**SASTRERIA LONDRES**

tiene una nueva línea de artículos para el hogar que lo puede adquirir con nuestro ventajoso club B/.1.00 semanal.

Vestidos, pantalones a la medida por experto cortador, camisas Montecarlo y Look a todo precio.

**APROVECHE!** Camisas sólo para Carnaval, desde B/.1.25. Visítenos y quedará complacido en su almacén



**SASTRERIA LONDRES**

CALIDONIA





Doctor HARMODIO ARIAS GUARDIA



Doctor ROBERTO ARIAS GUARDIA



Lic. MANUEL MARIA VALDES

# La generación nacionalista

La irrupción del diario "La Hora" en el acontecer nacional coincide con el despuntar del sentimiento nacionalista, no ya en embrión o latente, sino como la particular sensibilidad de una generación, como el horizonte de aspiraciones populares que esa generación estaría llamada a plantear, señalada para llevarlas a feliz realización.

Desde entonces, en el tiempo del rechazo del Tratado Filós-Hines sobre bases militares en Panamá, cuando las fuerzas policiales fueron utilizadas por el gobierno como el instrumento de la brutalidad y la violencia que contuvieran los ánimos enardecidos, y la sangre de la juventud rodó por las calles, el despuntar del nacionalismo ha tenido una fuerza oscura paralela: el militarismo que las potencias extranjeras interesadas siempre hacen surgir allí donde un pueblo cobra conciencia y se dispone a luchar por sus derechos.

Los líderes estudiantiles y los jóvenes universitarios empuñaron los estandartes del perfeccionamiento de nuestra soberanía y de nuestra personalidad internacional, y en sus voces resonaba todo el clamor de una nación, un pueblo que presenciaba la aparición de una generación redentora.

De esa generación, de los que sirvieron de surcos para el germinar de la simiente nacionalista, pocos son los nombres que todavía identificamos con el anhelo nacional entonces expresado y rubricado con sangre. Muchos han preferido hacer también que ondeen los viejos principios y que se siga fabricando el mismo material de las viejas traiciones, o bien han dejado de lado la lucha para tan sólo vivir.

Cuando una generación olvida el motor particular y esencial que la empuja y llama, esa misión por cumplir que le nace simultánea e inmanente, entonces la desorientación, la desilusión, la desesperanza comienzan a hundir sus siniestras raíces en el alma popular y sus manifestaciones.

Los pocos que han quedado, los que no abandonaron jamás la dura batalla, sino que con el pasar del tiempo encontraron redobladas sus energías, aumentadas y consolidadas sus exigencias, renovados sus bríos, éstos han mantenido viva la llama, y de sus sacrificios y victorias ha dado cuenta con orgullo "La Hora".

Este diario nació también bajo el espíritu de la nueva nación que se forja en el pueblo. Fundado por Manuel María Valdés, luego bajo Roberto Arias, y ahora en manos de Harmodio Arias Guardia, el diario "La Hora" ha preservado su lealtad a esa sensibilidad generacional que irrumpe cuando "La Hora" nace.

Sus veinte años de existencia son un recuento de luchas sobre dos rumbos paralelos, que se nutren entre sí y se dan sentido mutuamente, y que son la construcción de la definitiva nacionalidad panameña y la destrucción de la amenaza militar que, a lo largo también de los veinte años, ha estado mostrando sus fauces y su disposición para pisotear derechos, aspiraciones populares, dignidad patria, al servicio de los intereses vendidos y los cómplices y los traidores y los que ven en el despertar del pueblo al gran enemigo.

Día tras día, alentando o atacando, dando testimonio del acontecer y orientando sobre sus proyecciones, "La Hora" ha conquistado en el hombre del pueblo un sitio especialísimo, porque el pueblo sabe que en "La Hora" habrá siempre una ciudadela para defender la justicia y el derecho, para condenar el atropello y la ignominia, para formular caminos de esperanza.

La seguridad que más nos recompensa es la de que nuestra labor contribuye a que vayan llenándose nuevamente los vacíos dejados por los desertores en la generación nacionalista, y que vayan los nuevos líderes y los soldados nuevos del pueblo recogiendo las antorchas que otros dejaron caer. La alborada de 1947, cuando el panameño cobró conciencia de nación, no habrá de ser tragada por las oscuras fuerzas que hoy tuercen nuestros destinos. La luz resplandecerá y "La Hora" reitera la convicción de que el sentido de su existencia es y será la lucha por ese porvenir de redención.

5cts. Edición conmemorativa  
del XX Aniversario de "La Hora"